



**UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO”
DE MANABÍ**

**Centro de Estudios de Postgrado, Investigación,
Relaciones y Cooperación Internacional**

**C.E.P.I.R.C.I.
Maestría en Periodismo**

**TESIS DE GRADO
Previo a la obtención del Grado de:**

**MAGISTER
En Periodismo**

Tema:

**“Análisis crítico de la violencia física en Manta a través del
periodismo policial en los diarios El Mercurio y La Marea, 2013”**

Autor:

Lic. Alexis Roberto Cuzme Espinales

Tutor:

Dr. Leonardo Moreira Delgado

Manta - Manabí - Ecuador

2015

**“ANÁLISIS CRÍTICO DE LA VIOLENCIA FÍSICA EN
MANTA A TRAVÉS DEL PERIODISMO POLICIAL EN LOS
DIARIOS EL MERCURIO Y LA MAREA, 2013”**

TESIS DE GRADO

Sometida a consideración del Tribunal de Revisión, Sustentación de tesis de grado del Centro de Estudios de Postgrado, Investigación, Relaciones y Cooperación Internacional de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí como requisito previo a la obtención del grado de: MAGISTER EN PERIODISMO

APROBADO POR

Dr. Leonardo Moreira Delgado
DIRECTOR DE TESIS

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

CERTIFICACIÓN

Dr. Leonardo Moreira Delgado, Director de Tesis de la Maestría en Periodismo de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí: Certifico que la Tesis de Investigación: **“ANÁLISIS CRÍTICO DE LA VIOLENCIA FÍSICA EN MANTA A TRAVÉS DEL PERIODISMO POLICIAL EN LOS DIARIOS EL MERCURIO Y LA MAREA, 2013”**, es trabajo original del Lic. Alexis Roberto Cuzme Espinales, bajo mi dirección del suscrito habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

DR. LEONARDO MOREIRA DELGADO

DIRECTOR DE TESIS

La responsabilidad de la investigación,
resultados y conclusiones
del presente trabajo
corresponde únicamente

ALEXIS ROBERTO CUZME ESPINALES

AGRADECIMIENTO

A la ULEAM por auspiciar mi capacitación.

A mi director de tesis, Dr. Leonardo Moreira Delgado, por el apoyo brindado.

A mis lectores pares, Lcdo. Carlos Guevara y Lcda. Yenny Vera, por la guía.

A mis profesores de maestría, por toda la buena onda y aprendizaje compartido.

Al grupo de compañeros con el que compartimos aventuras y trabajos.

ALEXIS ROBERTO CUZME ESPINALES

DEDICATORIA

A Kary, Samy y Sara,
por la paciencia.

ALEXIS ROBERTO CUZME ESPINALES

ÍNDICE

	Págs.
RESUMEN	X
SUMMARY	XI
INTRODUCCIÓN	XII
<u>CAPÍTULO I</u>	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Contextualización	1
1.2. Contexto Macro	2
1.3. Contexto Meso	2
1.4. Contexto Micro	3
1.2 Análisis crítico	4
1.3 Prognosis	6
1.4 Formulación del problema	7
1.5 Delimitación del problema	8
1.6. Justificación	9
1.7. Objetivos: General y Específico	10
<u>CAPÍTULO II</u>	
2. MARCO TEÓRICO	11
2.1 Antecedentes	11
2.2 Fundamento filosófico	13
2.3 Fundamento teórico	14
2.3.1. Violencia, definición y clasificación	14
2.3.2. Violencia física	17
2.3.3. La violencia física y su discurso desde el periodismo	17

2.3.4. Periodismo y crónica roja	19
2.3.5. ¿Realidad o sensacionalismo?	23
2.3.6. ¿Pobreza = violencia?	26
2.3.7. Redacción y discurso desde un hecho violento	28
2.3.8. Se trata de un tema ético	31
2.4 Fundamento legal	33
2.5 Hipótesis	35
 <u>CAPÍTULO III</u>	
3. METODOLOGÍA	36
3.1 Tipo de investigación	36
3.2. Población y muestra	36
3.3. Técnicas de investigación	37
3.4. Operacionalización de las variables	39
3.5. Recolección y tabulación de la información	41
 <u>CAPÍTULO IV</u>	
4. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	42
4.1 Descripción de los resultados	42
4.2 Análisis de los resultados	74
4.3 Comprobación de la hipótesis	76
 <u>CAPÍTULO V</u>	
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	78
5.1. CONCLUSIONES	78
5.1.1. La violencia en Manta	78
5.1.2. La violencia física desde El Mercurio y La Marea	79
5.1.3. Análisis de diario El Mercurio	81

5.1.4. Análisis de diario La Marea	87
5.1.5. El tema de la seguridad ciudadana	94
5.2. RECOMENDACIONES	98
<u>CAPÍTULO VI</u>	
6. Propuesta	99
BIBLIOGRAFÍA	110
REFERENCIAS	112
ANEXOS	115

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Págs.
Gráfico # 1	
Temas que abarca la violencia física en Manta.	42/58
Gráfico # 2	
Sectores de la ciudad (por parroquia) donde se genera la violencia física.	44/60
Gráfico # 3	
Fuentes de información.	46/62
Gráfico # 4	
Población representada en temas de violencia física.	48/64
Gráfico # 5	
Recursos para destacar la información.	50/66
Gráfico # 6	
Móviles en los hechos relacionados a la violencia física.	52/68
Gráfico # 7	
Discurso predominante en las notas relacionadas a la violencia física en Manta.	54/70
Gráfico # 8	
Información relacionada a la seguridad ciudadana.	56/72

RESUMEN

La violencia física en Manta es un tema de preocupación para las autoridades locales y ciudadanos, esto aunque la ciudad ha dejado atrás años en los que la escala de violencia alcanzó altos índices.

Pero esta violencia física no solo aparece en el plano de realidad diaria, sino que existe desde el periodismo policial que desarrollan los diarios *El Mercurio* y *La Marea*, quienes narran hechos donde víctimas y victimarios, fuentes, recursos y estrategias comunicacionales, se funcionan en un mismo propósito.

Este trabajo analiza la violencia física en Manta desde el periodismo policial de sus dos diarios locales, en ellos se logra un acercamiento a lo que se narra y el mensaje implícito que habita en estas notas. Un periodismo que asegura no publicar información sensacionalista, algo que en la práctica no es del todo cierto.

SUMMARY

Physical violence in Manta is a concern for local authorities and citizens, that although the city has left behind years when the scale of violence reached high levels.

But this physical violence not only on the plane of reality everyday, but exists from the police journalism that develop the daily El Mercurio and La Marea, who narrate events where victims and victimizers, sources, resources and communication strategies are run on a same purpose.

This paper analyzes the physical violence from the police Manta journalism two local newspapers, including an approach to what is told and the implicit message that lives in these notes is achieved. A journalism that says not to publish sensational information, which in practice is not entirely true.

INTRODUCCIÓN

El periodismo policial, de crónica roja o sucesos, es toda una corriente cuyo objetivo primordial ha sido el de enfocarse en los hechos relacionados a la violencia en sus distintas categorías. Un periodismo que ha encontrado posicionamiento a través de lo mórbido, escandaloso y crudo de la realidad.

Un periodismo que ha reconocido en la realidad urbana (como mayor escenario de conflictividad) una fuente constante e inagotable para mantenerse informando de ella: asesinatos, heridos, accidentes, suicidios, violencia intrafamiliar... sus temas son inagotables respecto a esta clasificación.

En América Latina y el Caribe se registró en 1990 la existencia de 1007 periódicos de circulación diaria para una población de alrededor de 405 millones de habitantes (López Arjona, 1993, p. 17). En Ecuador, en este mismo trabajo, se registraban 36 diarios. Cifra que actualmente se mantiene, según lo da a conocer la página web Prensa Escrita. De los 36 diarios registrados en Ecuador, 22 tienen segmentos de periodismo policial, crónica roja o sucesos (VER ANEXO # 1).

La tesis elaborada en relación a lo anterior, titulada “Análisis crítico de la violencia física en Manta a través del periodismo policial en los diarios *El Mercurio* y *La Marea*, 2013”, comprende un estudio que analiza el rol de dos

diarios locales en el tratamiento de la información concerniente al periodismo policial. Un trabajo en el que se enfoca estilos, fuentes, recursos y discursos narrativos al momento de procesar esta información. En la estructuración de los contenidos por capítulo se presenta el siguiente esquema:

- Capítulo I. El problema. Informa del desarrollo del periodismo policial en contextos donde se polemiza con la información que se publica en estos segmentos, donde las víctimas, victimarios y hechos son parte de una estructura narrativa que tiene como protagonista a la violencia física en la ciudad de Manta.
- Capítulo II. Marco teórico. Analiza los antecedentes del tema: define cada uno de los componentes del fundamento teórico, es decir sobre el periodismo policial y la seguridad ciudadana, en el marco legal indica los distintos marcos regulatorios, como la Constitución de la República, Ley Orgánica de Comunicación y Código de ética del periodismo ecuatoriano.
- Capítulo III. Metodología. Establece los tipos, niveles, técnicas de investigación, enmarca la muestra y la operacionalización de las variables.

- Capítulo IV. Descripción y análisis de los resultados. Describe y analiza los datos obtenidos mediante la revisión de los diarios estudiados en el año 2013.
- Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones. Da conclusiones sobre la investigación y emite recomendaciones en base a ella.
- Capítulo VI. Propuesta. El desarrollo de un taller, dirigido a periodistas en el área policial y de crónica roja, donde se puedan dar mayores herramientas de trabajo para el oficio diario. Así en este ciclo de sesiones se busca dotar a un conjunto determinado de periodistas de mejores recursos en su labor.

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Contextualización

La prensa de crónica roja, policial o sucesos, se reproduce en muchos países a nivel global. Medios de comunicación que han empoderado temas en torno a la violencia, accidentes, tragedias, delincuencia, muerte y seguridad, donde se ejerce un periodismo que busca a toda costa sensacionalizar a través de lo que informa.

Esta prensa especializada, y segmentos dentro de diarios no especializados en el tema, registran historias que hablan de una realidad donde impera la inseguridad, donde la delincuencia parecería ganar terreno en los distintos espacios transgredidos, donde la muerte cobra protagonismo constantemente. Una prensa que continúa en sus actividades porque se sostiene en sus lectores-consumidores.

Y es que en este escenario, con el poderío de la imagen, la información es arrastrada hacia la espectacularidad y el mundo es visto como un escenario donde hay que enfocar los hechos más impactantes y dramáticos para cautivar al público (Barata, 2008, p. 112).

1.2. Contexto Macro

En América Latina, esta prensa cumple una doble función, sirve tanto para ser comprada y consumida por sus lectores como para ser mirada en sus titulares (Macassi, 2002). Una prensa que busca destacar desde lo gráfico y fotográfico los hechos sobre los que informa. Una prensa de adjetivos y ritmo ágil para cautivar a los lectores, siempre en busca de historias estremecedoras que puedan alimentar un afán por las tragedias ajenas.

Y aunque en América Latina los delitos que se denuncian no son todos los que se cometen y muchos de los que se cometen nunca serán castigados (Rey, 2005, p. 12) la prensa especializada en este tema da cuenta de hasta pormenores que le conciernen, todo porque esta prensa resalta y apela a dimensiones que los otros diarios no se proponen (Macassi, 2002).

1.3. Contexto Meso

En Ecuador la prensa de crónica roja, policial o sucesos, aparece mediante diarios especializados o segmentos en diarios no especializados y centrados en este tema. Han prevalecido en el mercado porque tienen un consumo masivo, todo porque la difusión de noticias sobre violencia se articula a la lógica comercial con que operan la gran mayoría de los medios de comunicación del Ecuador (Pontón Cevallos, 2008, p. 80).

Diario *Extra* ha sido una escuela fundamental para muchos otros diarios nacionales, que a partir del posicionamiento logrado por este medio imitaron su línea editorial, para ello fueron creando segmentos donde registrar la información generada en sus propios espacios geográficos.

Y es que como bien lo dice Henry Holguín (2010), ex editor de *Extra*: un diario popular en que no conste la crónica roja, como lo prueban tantos que la han defenestrado al principio y luego se han visto obligados a incluirla para poder competir, estará siempre condenado al fracaso (p. 47).

1.4. Contexto Micro

En Manabí la prensa de crónica roja, policial o sucesos encontró cabida, así se comprueba en medios de circulación provincial como *El Diario* y *La Hora* (actualmente ya no circula en la provincia), y también en diarios más locales como *El Mercurio* y *La Marea* (este último creado por la empresa de medios Ediasa, quien edita también *El Diario*).

En Manta los dos únicos diarios de circulación local son *El Mercurio* y *La Marea* (que también circula en dos cantones aledaños: Montecristi y Jaramijó). El primer medio manteniendo un segmento donde se informa de los acontecimientos sobre violencia, inseguridad, catástrofes y accidentes. Y el segundo medio con mayor

protagonismo del periodismo de crónica roja, recurriendo, cuando el tema lo amerita, a la portada para lograr un mayor impacto en la edición.

En este contexto la violencia física en Manta, desde la mirada de sus dos diarios y sus segmentos de crónica roja, ha ido configurando una realidad escabrosa, donde la ciudad turística y comercial (las señas más destacadas de la urbe) encuentra también otra cara: violencia e inseguridad, que va ahondando en un imaginario de peligrosidad para locales y turistas.

1.2. ANÁLISIS CRÍTICO

1.2.1. Causas

1.2.1.1. Violencia sensacionalista

Los diarios locales dan cuenta, en su tarea del día a día por informar de los sucesos acontecidos en la ciudad, de una realidad que tiene como protagonista a la violencia física. Desde este escenario cruento se informa a lectores de los hechos acaecidos. Una realidad cruda que se potencializa mediante titulares, fotografías y los colores de las páginas (rojo, amarillo y negro).

1.2.1.2. Redacción y estilo de lo publicado

Los periodistas que cubren información de crónica roja tienen fuentes establecidas que informan desde su leguaje y tecnicismo, información que no siempre es apropiada para transcribir en una nota periodística. Así el estilo desarrollado por

los periodistas, muchas veces, se queda en la mera repetición de términos legales y médicos.

1.2.1.3. Manta ciudad violenta

Manta como escenario para los diarios locales, es una ciudad en constante renovación de violencia física. Un puerto tentador para el crimen organizado, para el narcotráfico, para el robo, para el asesinato, para la extorción. Una ciudad que desde las páginas de crónica roja se vuelve una urbe caótica donde impera la inseguridad.

1.2.2. Efectos

1.2.2.1. Continuidad del morbo

Más allá del registro de los actos de violencia física que se suscitan diariamente en Manta, del compromiso que rige en los medios locales de dar cuenta de lo que ocurre en la ciudad, está también el riesgo de continuar alimentando el morbo de los lectores, de todos aquellos que buscan con afán encontrarse con las víctimas y los victimarios. Este es el riesgo de tanta fidelidad a la realidad y sus sucesos.

1.2.2.2. Incomprensión de la información

El recurso de utilizar términos médicos y legales en las notas de prensa de crónica roja no ayuda en el “estilo” que desee proyectar tanto un periodista especializado en el tema o un diario, todo porque no se piensa y escribe para un lector promedio

que muchas veces desconoce palabras técnicas, y en vez de informarse, se confunde.

1.2.2.3. Discurso sobre la inseguridad

Los diarios, desde sus segmentos de crónica roja, saben que la reiteración de una información encierra un mensaje de fondo. Es por ello que aquella continuidad de hechos de violencia física registrados en la ciudad guarda una idea: la inseguridad. Donde se proyecta a una ciudad frágil en su sistema de seguridad, donde el ciudadano es una víctima constante y el turista es presa de esa violencia ajena pero asumida al integrarse a la urbe.

1.3. PROGNOSIS

Trabajar, mediante un taller, junto a los periodistas de los segmentos de periodismo policial de los diarios *El Mercurio* y *La Marea*, logrará que se explore este periodismo desde su esencia, otorgando herramientas para su mejoría.

- Una revisión de los estilos y recursos narrativos al momento de contar las historias de violencia física, logrará que este periodismo salga de aquella clasificación sensacionalista en la que se encuentra.
- Un reconocimiento de los temas y fuentes hará que este periodismo sea mejor desde su construcción noticiosa.

- El respeto a las víctimas, victimarios y familiares, enmarcados en la Ley Orgánica de Comunicación, logrará que este periodismo tenga aportes sustanciales desde su área abordada.

1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué reacción provocan en la población las noticias relacionadas con el tema de la violencia física en Manta a través del periodismo policial en los diarios *El Mercurio* y *La Marea*?

1.4.1. Preguntas directrices de la investigación

- ¿Cuál es el discurso que presentan los diarios *El Mercurio* y *La Marea*, respecto a la información de crónica roja?
- ¿Poseen un estilo específico los diarios *El Mercurio* y *La Marea*?
- ¿Qué temas son los que más publican, en torno a la violencia física, *El Mercurio* y *La Marea*?
- ¿Cuáles son las fuentes a las que acuden constantemente los periodistas de crónica roja?
- ¿Transcriben o procesan la información recogida de sus fuentes?
- ¿Qué población es la que más se retrata en la información de crónica roja?
- ¿Existe un mensaje en torno a la violencia física desde la información de crónica roja?

- ¿Cómo se presenta el tema de la seguridad, a partir de la violencia física, en ambos diarios?
- ¿Proyectan, ambos diarios, desde sus segmentos de crónica roja, una imagen de inseguridad de Manta?

1.4.2. Variable independiente

Violencia física en el periodismo policial.

1.4.3. Variable dependiente

Inseguridad en Manta.

1.5. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Campo: comunicación

Área: periodismo policial

Sector: crónica roja, policial, sucesos

Tema: Análisis crítico de la violencia física en Manta a través del periodismo policial en los diarios *El Mercurio* y *La Marea*, 2013.

Problemas: La violencia física en Manta a través del periodismo policial refleja, mediante los diarios locales *El Mercurio* y *La Marea*, un imaginario de ciudad insegura, de constante conflicto, donde se empodera la muerte y el crimen organizado.

Delimitación espacial: cantón Manta

Delimitación temporal: 2013

1.6. JUSTIFICACIÓN

El propósito de este trabajo es precisar cuán tratado es el tema de la violencia física en los diarios *El Mercurio* y *La Marea*. Analizar al periodismo policial, de crónica roja o de sucesos, desde el escenario urbano de Manta.

Este trabajo tiene como propósito analizar cómo es desarrollado el tema de la violencia física desde los segmentos de crónica roja de los diarios locales *El Mercurio* y *La Marea*, saber qué discurso habita en el fondo de cada noticia, reportaje y crónica. Para ello se abarcó el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2013.

Se trata de un tema de actualidad social y comunicacional. Las publicaciones y artículos propuestos permiten una interpretación aceptable, tomando en cuenta la literatura abundante a favor o en contra del periodismo policial, crónica roja o sucesos y seguridad.

Aunque se trate de un tema de constante análisis e investigación, se busca, mediante este trabajo, reflejar el *estilo* que posee cada diario estudiado, al momento de narrar los temas relacionados al periodismo policial, saber sus técnicas y recursos, reconocer el adecuado tratamiento de la información recogida

de las fuentes y saber qué mensajes encierran sus publicaciones. Todo con el propósito de conocer que más allá de un hecho violento, habitan otros temas de fondo de mayor cuidado para el lector, donde el mensaje implícito puede tener otras connotaciones.

Asimismo este trabajo, una vez conocidos los problemas de fondo que le atañen al periodismo policial desde ambos medios analizados, plantea una propuesta en la que se dé solución a ciertas necesidades de este periodismo.

1.7. OBJETIVOS

1.7.1 General:

- Estudiar el tema de la violencia física en Manta desde los segmentos de periodismo policial en los diarios *El Mercurio* y *La Marea*.

1.7.2. Específicos:

- Identificar si el tema de la violencia física, desde los diarios *El Mercurio* y *La Marea*, ha configurado una imagen de inseguridad en Manta.
- Analizar la clase de discurso relacionado al tema de la violencia física que desarrollan los diarios *El Mercurio* y *La Marea*.
- Comprobar si existe o no, un sesgo sensacionalista, en la información de los segmentos de periodismo policial en los diarios *El Mercurio* y *La Marea*.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO

En el 2006, la tesis titulada *Factores que influyen en la preferencia de lectura de las páginas de crónica roja y diseño de las mismas en El Diario, El Mercurio y La Hora*, sus autores concluían que existe una fuerte influencia en cada periódico, sobre los periodistas que cubren las noticias policiales, para crear noticias que a veces rayan en el sensacionalismo (p. 88) y también que los periódicos, que antes destinaban a lo sumo dos páginas para la crónica roja, en la actualidad lo hacen hasta cuatro páginas, por la cantidad de hechos noticias de esta clase (p. 89).

Asimismo en el 2009, mediante la tesis titulada *Formación de los reporteros policiales y su participación en operativos de la Policía Nacional en la ciudad de Manta*, su autora concluía que los periodistas policiales de Manta suelen incluir en sus notas informativas términos médicos y legales desconocidos para el público común (p. 91), y también que mediante ruedas de prensa y entrevistas personalizadas es como obtienen información los reporteros policiales de internos del hospital, policías, víctimas y testigos (p. 91).

También en el 2010, la tesis titulada *La crónica roja en los diarios de Manabí y el enfoque periodístico textual y gráfico que se genera con la información*, concluía que los diarios manabitas eran sensacionalistas porque el uso de fotografías que atentaban contra la integridad, tanto de víctimas como familiares (p. 90).

Estos tres trabajos denotaban problemas específicos en el periodismo policial que se estudiaba en aquellos años: un acercamiento al sensacionalismo a partir de las notas publicadas, expansión de los segmentos para esta información, uso de términos médicos y legales que no se especificaban y evidencia de sus fuentes informativas.

Más allá de los trabajos nombrados, no se registran otras investigaciones realizadas en Manabí -en torno a otros diarios de circulación provincial o de otros cantones- ni en Manta que analice a los diarios *El Mercurio* y *La Marea* desde sus segmentos de periodismo policial.

Y es que no se desconoce que los medios especializados en difundir información de crónica roja o policial, han desarrollado un discurso que apunta a una constante idea en torno a los espacios geográficos desde donde reportan. Espacios que generan, muchas veces, conmoción social a partir de sus sucesos.

Teun A. van Dijk, asegura que las noticias deben estudiarse principalmente como una forma del discurso público (1990, p. 9). En este marco el tratamiento de la violencia física, desde el periodismo policial de los diarios de Manta: *El Mercurio* y *La Marea*, encierran un discurso que más allá de exponer la realidad de la urbe, insisten en proyectar la inseguridad de la ciudad.

Esto, aunque la noticia no se caracteriza como una imagen de la realidad, que puede ser correcta o deformada, sino como un marco a través del cual se construye rutinariamente el mundo social (van Dijk, 1990, p. 22).

2.2. FUNDAMENTO FILOSÓFICO

El fundamento filosófico sobre el que se desarrolla “Análisis crítico de la violencia física en Manta a través del periodismo policial en los diarios *El Mercurio* y *La Marea*, 2013”, es el estructuralismo, puesto que desde este fundamento se cuestionarán las estructuras asumidas en los segmentos de periodismo policial o crónica roja de los diarios analizados. Asimismo este fundamento permitirá modificar las estructuras periodísticas halladas.

Este fundamento, además, nos permite:

- Saber la clase de discurso que encierran las notas periodísticas relacionadas a la violencia física.

- Conocer si el tema de la violencia física, desde estos diarios, ha configurado una imagen de inseguridad en Manta.
- Comprobar si existe o no, un sesgo sensacionalista, en la información de periodismo policial de ambos diarios.

El presente trabajo investigativo se orienta hacia una postura analítica de los contenidos en torno al periodismo policial de dos diarios locales, el tratamiento informativo de la violencia física y la comunicación social.

2.3. FUNDAMENTO TEÓRICO

2.3.1. Violencia, definición y clasificación

La RAE define a la violencia como la acción y efecto de violentar o violentarse, acción violenta o contra el natural modo de proceder y acción de violar a una mujer.

Pero en un sentido más amplio de su definición se conoce a la violencia como el tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, aprendida o imitada, provocan o amenazan con hacer daño o sometimiento grave (físico, sexual o psicológico) a un individuo o una colectividad; o los afectan de tal manera que limitan sus potencialidades presentes o las futuras.

Aún especialistas en distintas áreas, no llegan a una conciliación del origen de la violencia, sin embargo muchos se aventuran, tras sus investigaciones y estudios en sus áreas del conocimiento a develar aproximaciones.

Así desde la psiquiatría, la agresividad es un impulso básico vital, que, junto con el impulso alimentario y sexual, está presente en todos los seres vivos (Ontiveros Sánchez, 2008, p. 22).

Mientras que desde una posición neurológica, los doctores Héctor Martínez y Eugenio Gutiérrez (2008), de la Universidad de Nuevo León, sostienen que:

La agresión puede ser premeditada e impulsiva. La violencia premeditada representa una conducta planeada, no asociada a frustración o en respuesta a una amenaza inminente. Esta forma de agresión es denominada predatoria, instrumental o proactiva. No se asocia con excitación emocional y es planeada con un objetivo claro en mente.

Por el contrario, la agresión impulsiva presenta altos niveles de excitación del sistema autónomo y se desencadena por provocación asociada con emociones negativas, tales como miedo o ira. (p. 15)

Por lo tanto la agresividad y violencia dependen de la interacción de factores genéticos, ambientales, socioeconómicos y culturales. Todos estos factores

influyen en la hiperactividad de regiones anatómicas cerebrales que participan en la expresión, control y modulación de las respuestas violentas y en la conducta agresiva y violenta. (Martínez y Gutiérrez, 2008, p. 18)

La violencia, por sus distintas maneras de presentarse, ha logrado una clasificación que da cuenta de:

- Violencia doméstica o familiar
- Violencia emocional o psicológica
- Violencia de género
- Violencia económica o matrimonial
- Violencia sexual
- Violencia física

Entonces lo terrible y lo fascinante de la violencia es que ofrece la posibilidad de instituir, en beneficio del más fuerte, relaciones ventajosas economizando trabajo y palabras (Domenach, 1981, p. 36).

Porque el individuo que es propenso a la violencia (impulsivo), sobre todo a la violencia reactiva, es en sí una persona que valora negativamente las acciones de otro individuo, de tal forma que dichas acciones le ofenden en extremo. Esta

evaluación es lo que desencadena una emoción de odio que lo lleva a acciones violentas. (López Ramírez, 2008, p. 19)

2.3.2. Violencia física

La violencia física se manifiesta en el uso y abuso del cuerpo, tanto de parte del victimario como de la víctima, mediante el uso de la fuerza física, o recurriendo a algún objeto o arma para violentar. Esta violencia física se manifiesta de las siguientes maneras:

- Empujar o aventar.
- Escupir.
- Jalar el cabello, despeinar.
- Golpear con manos, codos o cabeza, abofetear.
- Patear.
- Lanzar objetos a la persona con el fin de hierirla.
- Usar objetos o armas de fuego y punzo-cortantes para golpear o agredir.
- Tratar de ahorcar o asfixiar.

2.3.3. La violencia física y su discurso desde el periodismo

Para el sociólogo Clemente Penalva (2002), los contenidos violentos atraviesan todas las manifestaciones mediáticas, desde la información a la formación y el entretenimiento, y también las fronteras políticas y culturales. (p. 397)

Basta con hacer un análisis de lo que se ve, lee o escucha para darle la razón a Penalva: la sociedad está permeada por un constante atosigamiento de productos violentos, violencia que ha logrado instaurarse y asumirse como normal. Esto desde un contexto donde la cultura (asumida desde el entretenimiento) es diversión y lo que no es divertido no es cultura (Vargas Llosa, 2012, p. 31).

A partir de lo anterior ¿Existe un discurso relacionado a la violencia física desde el periodismo?, ¿Cómo aparece este discurso?, ¿Se trata de un discurso circunstancial o adrede?, ¿Responde el discurso vinculado a la violencia física a intereses determinados?

Para Teun A. van Dijk (1990) el discurso periodístico consiste casi exclusivamente en aseveraciones (y no en promesas o amenazas), una descripción pragmática en sentido estricto no presentará mucho más que las condiciones necesarias para el cumplimiento de las aseveraciones (p. 47). Que parten y giran alrededor de un contexto.

Así lo sostiene Germán Rey (2008), cuando afirma que:

La narración tiene voces, presuposiciones, lugar desde donde se cuenta, actores, argumentos. El hecho se vuelve por lo menos suceso, sino historia. Lo representado se despliega en el tiempo y en el lenguaje, recurre a efectos retóricos

para generar suspenso o credibilidad, sigue una trama a la que convergen los hilos del espacio en que suceden los hechos, los actores que intervienen o las intenciones, adjetiva y de esa manera califica o discrimina. (p. 15)

Pero también el discurso de los medios ejerce un impacto en los conocimientos, actitudes e ideologías sociales, a pesar de las diferencias sociales o políticas de los lectores (van Dijk, 1996, p. 174).

2.3.4. Periodismo y crónica roja

Omar Rincón afirma que los periodistas pasamos de informadores a entretenedores y nos olvidamos de ser ciudadanos, y por lo tanto nos ahorramos el pensar (Lanza, 2010, p. 27). Y es que se busca espectacularizar un hecho, volverlo atractivo a las masas, que impacte. Todo porque, a decir del psicólogo René Jofré:

Los medios son una industria y como toda industria busca instalar sus productos en el mercado. Por lo tanto, si hay un producto que “vende” más que otro, ese producto va a estar en forma preferente en la agenda de los medios. Esto no nos libera de consideraciones éticas al manejo de mercado, situándonos en un análisis objetivo pero crítico, sobre todo en los efectos que provoca. (Gerber, 2006, p. 82)

En este contexto ¿Qué sostiene al periodismo de crónica roja?, ¿Por qué destaca este periodismo ante un periodismo en otras áreas sociales?, ¿Qué motiva a los

directores y editores de diarios a continuar estos espacios?, ¿Qué representa para los periodistas abordar los temas concernientes a la crónica roja?

Fernando Carrión (2008) considera que el relato, la noticia y la crónica son objeto de la demanda de un consumo masivo proveniente de la audiencia y, por lo tanto, su producción depende drásticamente de ella (p. 9). Basta apreciar los puestos de ventas de diarios para reconocer que mientras más impactante es el hecho, concerniente a la crónica roja, mayor es la demanda por adquirir el medio.

Todo porque los contenidos violentos transmitidos por los medios configuran las creencias y las opiniones de las personas sobre el mundo que les rodea (Pontón Cevallos, 2008, p. 71). Así la noticia policial construye una realidad posible en la que interactúa el crimen de la crónica periodística sobre el crimen con el sistema criminal y legal y las memorias culturales sobre el delito que circulan en los imaginarios sociales (Rincón y Rey, 2008, p. 39).

No es desconocido que los medios se fijan, casi de manera obsesiva, en asesinatos, agresiones personales, robos, y no ven los grandes dramas humanos que originan las injustas estructuras sociales (Barata, 2008, p. 122).

Y son pocos los periodistas que han entendido que relatar el delito es cerciorarse, investigar, confrontar las diversas versiones. Puesto que, lo que reciben finalmente

los lectores es una historia re-construida por el periodista a partir de la observación, los datos entregados por las fuentes y la elaboración de un guión no solamente plausible, sino verosímil (Rincón y Rey, 2008, p. 16).

En Ecuador, el *Extra*, es el diario, según afirma la página web de Gráficos Nacionales S.A. Granasa, sus responsables, que informa, entretiene e imprime con calidad la realidad de su pueblo, hecho a su medida; que apoya la realización de labores sociales, cívicas y deportivas. Bajo el lema INFORMA PRIMERO Y MEJOR es el medio impreso líder en circulación y lectoría en el país, y el único diario verdaderamente nacional que llega todos los días a las 24 provincias del país.

Es el diario de mayor circulación del país con un tiraje diario de entre 128.000 y 150.000 ejemplares (El Universo 10/09/2013). Además uno de los más criticados por recurrir al sensacionalismo y amarillismo.

Pero también el *Extra* es arquetípico en esta visibilización: los protagonistas de las noticias pertenecen a los sectores populares y, excepcionalmente, a los sectores medios o altos (Checa Montúfar, 2003, p. 55). Sumado a ello que en el *Extra* hay una presencia popular estereotipada, estigmatizada, victimizada, negativizada, subvalorada que se traduce, entre otros dispositivos, en el tipo de roles que se otorga a los protagonistas populares. (Ibíd, p. 75)

Nada para asombrarse, cuando se sabe que estamos inmersos en una cultura periodística donde impera la información espectacular, el hecho repentino donde el drama humano es una excelente materia para conquistar mayores índices de audiencia (Barata, 2008, p. 126).

Y es que, a decir del comunicador Fernando Checa Montúfar (2003), quien analizó a este medio informativo:

Las fuentes fundamentales del *Extra* son la morgue, la Policía y los tribunales. Son fuentes estables, insustituibles, no solo porque producen información que corresponde al tipo de valores-noticia que prevalecen en el diario, lo que las hace fácilmente asimilables al proceso de producción informativa, sino también porque han devenido en fuentes fiables, con autoridad, credibilidad y que permiten una más eficiente productividad (la producción noticiosa se da con menos tiempo, dinero y esfuerzo). (p. 99)

Fuentes a las que no solo acude este diario, sino otros que han sido parte de su escuela, porque han imitado su estilo para lograr los mismos resultados comerciales.

En este escenario es fácil deducir que los medios impresos mantienen segmentos centrados en información concerniente a la crónica roja, porque representa ingresos para el diario. La comercialidad es clave en su sostenimiento. Sumado al estilo y personalidad que se ha logrado desarrollar.

2.3.5. ¿Realidad o sensacionalismo?

¿Cuándo un diario rebasa aquella línea invisible entre lo que podría considerarse periodismo *serio* hacia el periodismo sensacionalista?, ¿Se trata de reflejar lo que la realidad ofrece, o una simple espectacularidad de hechos violentos?

Fernando Carrión (2008), considera que lo que transmiten los diarios no es exactamente igual a la realidad, sino una producción de la misma a través de una actividad especializada: el periodismo (p. 8).

Una “realidad” que no siempre es real, que parte de una construcción parcializada que busca, muchas veces, conmover y dramatizar. Y que casi siempre va más allá de informar, buscando sensibilizar al lector.

Francesc Barata (2008), especialista en el tema de la violencia en los medios, tiene una interesante lectura al respecto, y argumenta que con el poderío de la imagen, la información es arrastrada hacia la espectacularidad y el mundo es visto como

un escenario donde hay que enfocar los hechos más impactantes y dramáticos para cautivar al público (p. 122).

¿Es adrede, entonces, el sensacionalismo al que muchos medios recurren? o ¿Se trata del resultado de aquella exposición *realista* que se ofrece a los lectores?. Porque siempre logra más peso la información con mayor drama alrededor (léase la más sangrienta o violenta) que una pasiva sin mayores elementos a los cuales destacar.

Por su parte Henry Holguín (2010), ex editor del *Extra*, hace una defensa desde su posición detrás de uno de los diarios más polémicos del país, por su contenido sensacionalista. Así Holguín afirma que los periodistas sensacionalistas, no amarillistas, comprendimos hace rato que la crónica roja es el espejo de las sociedades en que vivimos y que no registrarla es meter la cabeza en un hueco como los avestruces para no ver la diaria realidad de nuestras vidas (p. 47).

Pero además Holguín (2010) aporta un dato importante, en pro de su defensa, y es de reconocer que:

(...) no hay hecho de sangre que no tenga como causa un problema social. Se mata, se roba y se hiere, por desempleo, por angustia social, por falta de herramientas para sobrevivir, por hambre, por drogadicción. Por eso persiguen a

la crónica roja. Porque al publicarla estamos mostrando una consecuencia, no una causa, de la descomposición social que se vive en toda América. (Ibíd, p. 47)

Entonces es la realidad la que se refleja a través de los medios y segmentos de crónica roja, de los diarios ecuatorianos¹. Porque los crímenes que narraban los cronistas de la crónica roja dejaron de ser hechos excepcionales para convertirse en posibilidades que cualquiera podría vivir (Rey, 2005, p. 28)

Y es que el público lee los diarios sensacionalistas por la simple razón de que hablan el mismo idioma. Un lenguaje vinculado a la oralidad (como memoria atávica) y un tono al melodrama (como gesto de sobrevivencia) (Lanza, 2010, p. 14). Las marcas locales y estrategias narrativas, particulares y generales en los relatos periodísticos, diría Germán Rey (2008, p. 14). Y en esta similitud se desarrolla y acepta la información violenta.

¿Puede tratarse de un error el asumir que todo lugar donde se encuentre un acento sobre la crónica roja está motivado por intereses morbosos? (parafraseando a Lenin Artieda en Cerbino, 2005, p. 170). Según James D. Halloran (1981), no, ya que las presentaciones de la violencia y de la conducta aberrante podrían

¹ Sin embargo diarios como *El Universo*, *El Telégrafo* y *El Comercio*, en sus espacios relacionados con seguridad y justicia, no publican textos ni fotografías sugerentes e impactantes que puedan resultar sensacionalistas.

desempeñar una función "positiva" actuando como instrumentos de control social y manteniendo el *status quo*. (p. 152).

Además que, y citando al sociólogo norteamericano Marshall Clinard: al prestar una constante atención a la criminalidad, es probable que los periódicos contribuyan de manera importante a centrar nuestra cultura en el crimen. Como consecuencia, muchas veces parece que hubiera más delitos de los que hay en realidad. (Halloran, 1981, p. 148)

2.3.6. ¿Pobreza = violencia?

Dentro de un contexto donde la violencia es la materia prima de los medios de comunicación, sobre todo de aquellos que mantienen una línea editorial y segmentos de crónica roja, la pobreza, marginalidad y sus individuos, muchas veces, son los protagonistas reiterativos de sus historias.

A través de la historia se ha asociado al caos y la violencia a los sectores urbano-marginales, desconociendo que:

(...) el crimen no es patrimonio de los pobres. Crímenes suceden en todos los estratos sociales. La diferencia está precisamente en el tratamiento mediático que discrimina entre víctimas de clase A y víctimas sin categoría alguna. Los

crímenes de la clase social alta son tratados en los grandes diarios; los de la gente pobre solo caben en la crónica roja. (Lanza, 2010, p. 20)

Porque no es lo mismo que los medios y segmentos de crónica roja, narren la historia de un asesinato, este tiene dos perspectivas a partir de quién se trate de la víctima. Caso uno: la víctima es un representante político o empresario, y su muerte causa conmoción, la misma que logra réplicas a partir de las causas, seguimiento y posible aprehensión de sus victimarios. Caso dos: la víctima es un ciudadano que solo su familia y algunos vecinos conocían, su muerte solo es un registro más en las páginas de información sangrienta, sin continuidad.

Y sí, puede que más allá de la generalización, Henry Holguín (2010), logre una aproximación a este problema, diciendo que la crónica roja refleja la descomposición social (p. 47). Sin embargo, lo que no dice Holguín, es que esta descomposición social se sobredimensiona a través de los medios de crónica roja, quienes exponen las consecuencias más dramáticas y sensacionalistas en pro de continuar alimentando un discurso de inseguridad.

Y aunque se sepa que quienes tienen pocas oportunidades para responder a las exigencias de la vida y no pueden imaginar otra solución, pueden recurrir a la violencia (Halloran, 1981, p. 142), no es una representación totalizadora, puesto

que se puede tener un mecanismo de distorsión de la realidad cuando se estigmatiza a segmentos de la población (Carrión, 2008, p. 9).

2.3.7. Redacción y discurso desde un hecho violento

¿Cuán necesario es para un periodista que cubre crónica roja saber términos médicos y legales e incluirlos en los cuerpos de sus notas?, ¿Explica estos términos en sus textos?, ¿Cuántas, cuáles y cuán confiables son las fuentes a las que acude para construir sus notas?.

Es reiterativo el recurso, en los textos publicados, de utilizar términos médicos y legales, que más allá de proyectar un “conocimiento” del reportero en estos campos, no ayuda al entendimiento total de sus notas.

No siempre el lector, no letrado, sabe que al leer la historia de alguien herido o asesinado por una herida en el intercostal, en verdad lo que el periodista está diciéndole es que esta persona ha sido atacada mediante una herida entre las costillas. Por lo tanto el periodista José Hernández (2004), acierta cuando argumenta que:

Si hay una sección que ilustre los malentendidos que puede encerrar este oficio, es la de la crónica roja. O el periodismo judicial. Se ejerce, en general, en una dependencia de las fuentes que es casi total. Las versiones que son publicadas se

inspiran en los partes policíacos o en las declaraciones de uniformados que algunos medios toman como palabra definitiva. (p. 39)

Y a estos partes policiales se le suman los médicos, judiciales y demás, cuyo lenguaje y estilo de redacción responde a propósitos relacionados al área al que pertenecen. En base a esta información el periodista de crónica roja debe trabajar, buscando otras fuentes, que mínimo deberán ser tres y sobre todo dudar de todo cuanto se le diga de un hecho (Buitrón y Astudillo, 2005, p. 45).

Si no se duda de lo que se oye y se ve, ¿por qué hacerlo del lenguaje que usa la autoridad? El reportero, cual ventrílocuo, repite para sus televidentes, oyentes o lectores, el parte oficial. Con sus términos bárbaros y las expresiones propias de las comisarías. Pero no solamente lo repiten. Lo cargan de epítetos y calificativos que buscan incrementar el dramatismo que la ocasión amerita. (Hernández, 2004, p. 40)

Y es que sumado a lo propuesto por Hernández, Álvaro Sierra devela a los periodistas de crónica roja que:

Cada tipo de violencia impone, en cierta medida, fuentes distintas y demanda del periodista que lo cubre conocimientos distintos. En general, y muy esquemáticamente, cabe hablar de cuatro tipos básicos de fuentes: las policiales (incluyendo a los organismos de seguridad y las fuentes oficiales, de gobierno);

los victimarios (criminales, narcotraficantes, grupos armados irregulares); los analistas (especialistas, responsables de políticas públicas, políticos), y, por último, las víctimas. (Cerbino, 2005, p. 144)

Fuentes y tratamiento distintos para cada uno de ellos. Donde el uso y recurso de elementos y técnicas puedan lograr un adecuado desarrollo de la información, sin necesidad de caer en la clasificación que hace Amparo Moreno (2009) respecto a este periodismo:

1. La dramatización del relato.
2. El hecho se presenta como excepcional.
3. El hecho se presenta descontextualizado.
4. Es una narración individualizada, no enfocada en los colectivos.
5. Hay una simplificación de la realidad.
6. Utilización de un lenguaje irracional que apela al subconsciente colectivo.
7. Consumatoriedad: el relato se presenta sin un antes ni un después.
8. Uso de un lenguaje popular. (Citado en Checa Montúfar, 2010, p. 51).

Todos estos ocho puntos conviven en los medios y segmentos de crónica roja. Se ha desarrollado una “escuela” y “estilo” que pretende imponerse. Olvidando que:

Los periodistas, a diferencia de los detectives, no se preocupan por descifrar el delito; su misión es contarlo. Pero lo hacen a medias. Muy pocos editores se concentrarían en un solo caso cuando hay tantos a diario, a no ser que sea excepcional, sobresaliente. El crimen también se escuda en unos estándares, en taxonomías, que saltan las barandas policiales y se instauran en las salas de redacción. El crimen, un hecho de por sí excepcional, se rutiniza y se congela en las franjas de decisión que tienen los editores mentalmente. (Rey, 2007, pp. 8-9)

Lo que es fácil evidenciar en medios cuyos periodistas se refugiaron en un molde de misma estructura, que varía solo de nombres de víctimas y victimarios, lugar y causas, pero a los que siempre se les encuentra una conexión en lo qué dicen y cómo lo dicen.

2.3.8. Se trata de un tema ético

La Ley de Comunicación, en su Artículo 10 Normas deontológicas, en su sección 3 Concerniente al ejercicio profesional, y en su literal d. dice que los medios de comunicación deben: evitar un tratamiento morboso a la información sobre crímenes, accidentes, catástrofes u otros eventos similares.

Pero esto, a partir de la información que publican los diarios locales *El Mercurio* y *La Marea*, no ocurre, aún en los medios se continúa presentando un sensacionalismo solapado, sobre todo en lo correspondiente al fotoperiodismo.

Así no es difícil ver portadas y contraportadas con un tono sensacionalista (VER ANEXO # 2) donde no se ha guardado el menor respeto a la víctima.

Esto aunque Freddy Solórzano, editor de *La Marea*, asegure que “respetamos lo que establecen las leyes con respecto a restricciones de ciertas informaciones e imágenes. Y además no publicamos fotografías sangrientas”. 20/08/2014. (VER ANEXO # 3)

Y es que, a decir de Omar Rincón (Lanza, 2010), todo periodismo es sensacionalista en cuanto expone lógicas morales y melodramáticas para comprender la vida e impactar emocionalmente a una sociedad (p. 42).

Argumento al que Henry Holguín (2010) defiende cuando asegura que la crónica roja ha sido maltratada, estigmatizada y prohibida desde hace años, por motivos más estéticos que éticos, en periódicos, y por periodistas que se consideran poseedores del don divino de decidir qué debe y qué no debe leer y ver el lector (p. 46).

Lo cierto es que más allá de lo sostenido por Holguín, muchos son los medios de comunicación impresos que irrespetan la ética periodística en lo concerniente al tratamiento de la información de crónica roja, así lo confirma Frances Barata, cuando asegura que varios medios difunden el nombre de las víctimas antes de

que las autoridades confirmen su identidad y también publican imágenes de archivo, lo que aumenta el sufrimiento de familiares (Lara Klar y Portillo Vargas, 2007, p. 37).

2.4 FUNDAMENTO LEGAL

El fundamento legal, sobre el cual descansa el *Análisis crítico de la violencia física en Manta a través del periodismo policial en los diarios El Mercurio y La Marea, 2013*, se encuentra en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Comunicación y el Código de ética del periodista ecuatoriano.

Constitución de la República del Ecuador

Título II

Derechos

Capítulo Primero

Principios de aplicación de los derechos

SECCIÓN TERCERA

Comunicación e información

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.

Art. 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.

La Ley Orgánica de Comunicación

Título II

Principios y derechos

Capítulo I

Principios

Art. 10.- Normas deontológicas.

3. Concernientes al ejercicio profesional:

d. Evitar un tratamiento morboso a la información sobre crímenes, accidentes, catástrofes u otros eventos similares.

4. relacionados con las prácticas de los medios de comunicación social:

b. Respetar el derecho a la presunción de inocencia.

Código de ética periodística ecuatoriana

Capítulo I

El Periodista y la comunidad

Artículo 1.- El periodista tiene la obligación de proporcionar a la comunidad una información objetiva, veraz y oportuna.

Capítulo IV

El Periodista y el ejercicio profesional

Artículo 25.- El periodista debe verificar sus informaciones y recurrir a fuentes que garanticen una información veraz.

2.5. HIPÓTESIS

El tema de la violencia física emitida a través de los segmentos de periodismo policial en los diarios *El Mercurio* y *La Marea*, de la ciudad de Manta, provoca inseguridad y zozobra en la población.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación

Los tipos de investigación que se desarrollaron fueron los siguientes:

- Investigación Explicativa
- Investigación Bibliográfica

3.1.1. Investigación explicativa

Se desarrolló la investigación explicativa, para analizar a profundidad el fenómeno estudiado, a través del discurso en las notas de prensa relacionadas al periodismo policial de los diarios locales. (VER ANEXO # 4)

3.1.2. Investigación bibliográfica

La investigación bibliográfica sustentó la profundidad del estudio. La que se fundamentó mediante material encontrado en libros, revistas, diarios, blogs y páginas web, que contenían información relacionada con el tema estudiado.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población:

Población finita: ejemplares de los diarios *El Mercurio* y *La Marea*, desde el mes de enero a diciembre de 2013.

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Diario El Mercurio	365
Diario La Marea	365
TOTAL	730

3.2.2. Clasificación de la muestra:

Para la clasificación de la muestra se ha procedido a la utilización de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N}{E^2(N-1) + 1}$$

N= 730

k= 2

e= 5

p= 0,2

q= 0,2

Muestra: 59

3.3. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

En el proceso de la investigación se aplicó las técnicas primarias de recolección de datos, entre la observación científica, la entrevista, análisis y síntesis, también información secundaria, por medio de publicaciones especializadas.

3.3.1. Observación científica

Fue estructurada, no participante, individual y de campo (VER ANEXO # 5). Para su respectivo desarrollo se analizaron una determinada cantidad de muestras de los diarios *El Mercurio* y *La Marea*, para analizar las estructuras de sus notas relacionadas al periodismo policial y cuyo eje temático girara en torno a la violencia física generada en Manta.

A partir de la muestra seleccionada se clasificó la información publicada en el año 2013, correspondiente a los dos diarios analizados. Clasificación que reconocía los temas más frecuentes, los sectores de la ciudad señalados como inseguros, las fuentes, la población representada en las notas, los móviles de los hechos y sobre todo se analizó el discurso en torno a la violencia física.

3.3.2 Entrevista

Se dio estructurada, focalizada y exploratoria. Se la realizó al editor de diario *La Marea* (la editora de *El Mercurio* no quiso acceder a la entrevista) y tuvo como objetivos saber cuáles fueron los años en los que reportaron más hechos de violencia física, sobre el tratamiento mediático, lo que motiva a que un hecho aparezca en la portada, las fuentes, saber si su política editorial tiene una inclinación sensacionalista, y sobre todo conocer si mediante la información que publican, proyectan una imagen de inseguridad en la ciudad.

3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.4.1. Variable Independiente

Violencia física en el periodismo.

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas Instrumentos
<p>Violencia física: acción que se manifiesta en el uso y abuso del cuerpo, tanto de parte del victimario como de la víctima, mediante el uso de la fuerza física, o recurriendo a algún objeto o arma.</p>	Agresividad	<p>Golpear</p> <p>Herir</p> <p>Asfixiar</p> <p>Abalear</p> <p>Apuñalear</p>	¿Cuáles son los parámetros de selección de la información publicada en los segmentos de crónica roja?	Análisis de ejemplares de <i>La Marea</i> y <i>El Mercurio</i> del año 2013.
<p>Periodismo: es una actividad que consiste en recolectar, sintetizar, jerarquizar y publicar información relativa a algo de la actualidad.</p>	<p>Periodismo</p> <p>Recolectar</p> <p>Sintetizar</p> <p>Jerarquizar</p>	<p>Informar</p> <p>Boletines de prensa</p> <p>Memorandos</p> <p>Oficios</p> <p>Llamadas telefónicas</p>	¿Cuál es la funcionalidad del periodismo de crónica roja en los diarios de Manta?	<p>Entrevistas focalizadas a los editores de los diarios <i>La Marea</i> y <i>El Mercurio</i>.</p>

3.4.2. Variable Dependiente

Inseguridad en Manta.

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas Instrumentos
<p>Inseguridad: es un estado anímico de preocupación motivado por sentirse no seguro, y por lo tanto, temeroso. Representa, también, la existencia de un peligro o de un riesgo.</p>	<p>Preocupación Temor Peligro</p>	<p>Crimen organizado Violencia Agresiones</p>	<p>¿Qué rol cumple la información relacionada a la violencia física en los segmentos de crónica roja de sus diarios, respecto al tema de la seguridad en Manta?</p>	<p>Entrevistas focalizadas a los editores de los diarios <i>La Marea</i> y <i>El Mercurio</i>.</p>

3.5. RECOLECCIÓN Y TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

3.5.1 Recolección de la información

El instrumento de recolección de información fue la medición.

3.5.2. Tabulación de la información

El análisis de los resultados se presenta a través de tablas y figuras interpretando cada una de ellas y posteriormente analizando los resultados obtenidos.

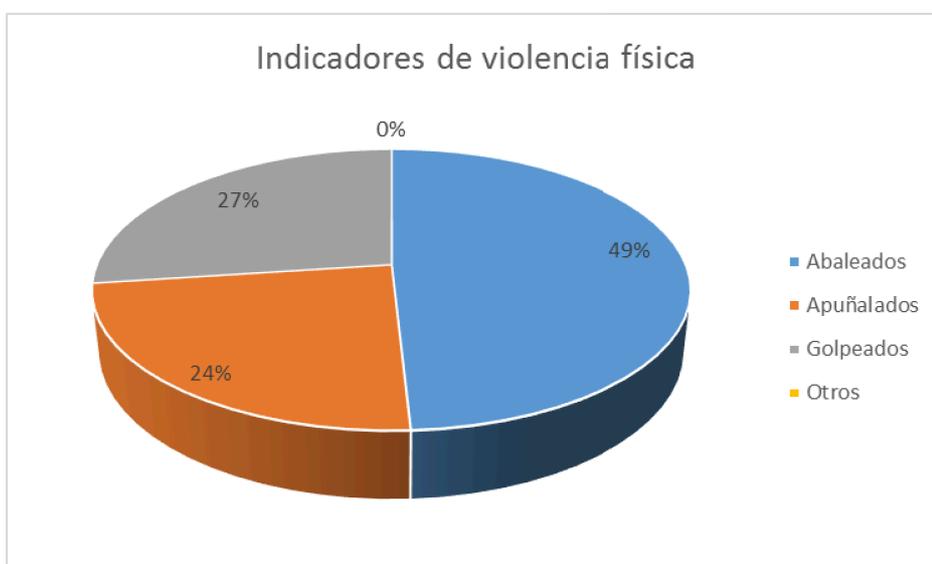
CAPÍTULO IV

4. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Descripción de los resultados

Diario La Marea

1.- Temas que abarca la violencia física en Manta.



Fuente: diario La Marea, de enero a diciembre 2013.

Análisis de resultados

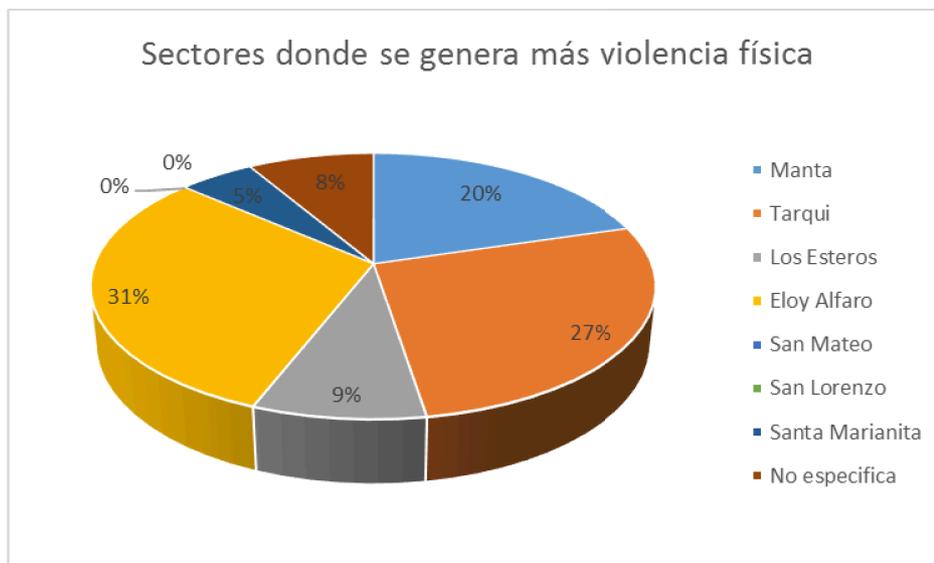
La violencia física se manifiesta en el uso y abuso del cuerpo, tanto de parte del victimario como de la víctima, mediante el uso de la fuerza física, o recurriendo a algún objeto o arma para violentar. Esta violencia física se manifiesta de varias maneras.

En torno a los temas que abarca la violencia física en Manta en diario *La Marea* se encontró que en el 2013 destacó un 49% de abaleados, 27% golpeados, y 24% apuñalados.

Esto evidencia que los temas que abarca la violencia física en este diario, en torno a la ciudad de Manta, giró con un alto porcentaje en temas relacionados a abaleados, siendo esta una de las clases de agresiones físicas más comunes en la ciudad.

Asimismo el porcentaje de golpeados y apuñalados, da cuenta de que la violencia física no solo es exclusiva del uso de armas de fuego, porque también se recurre a armas corto punzantes y a la fuerza física para agredir.

2.- Sectores de la ciudad (por parroquia) donde se genera la violencia física.



Fuente: diario La Marea, de enero a diciembre 2013.

Análisis de resultados

La violencia física implica un accionar que produzca dolor y lesiones, o que tenga riesgo de producirlos. Este tipo de agresión afecta la integridad física de la persona. Puede darse en relaciones laborales, personales o familiares por igual y variar desde empujón hasta un intento de homicidio.

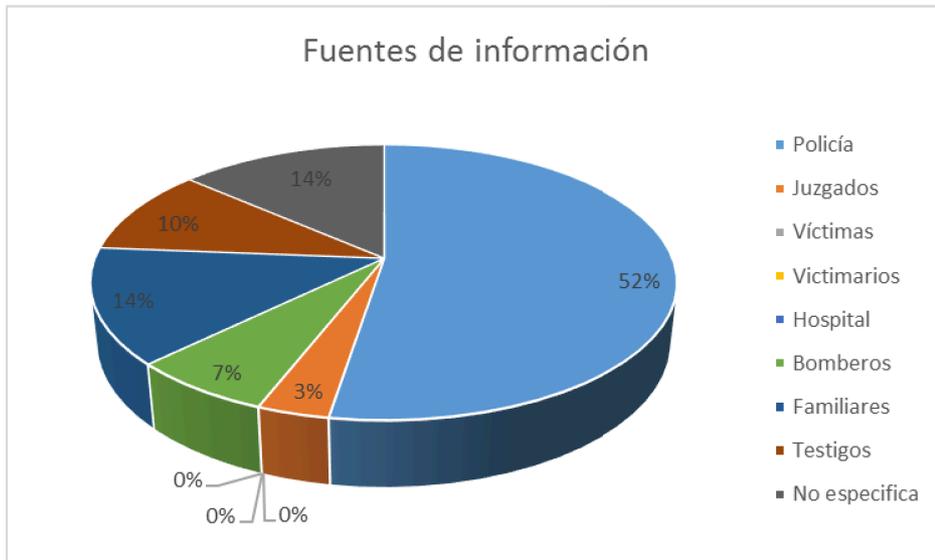
En torno a los sectores de la ciudad (por parroquia) donde se genera la violencia física y que destaca *La Marea*, se descubrió que las notas en el 2013 señalaron con un 30% a la parroquia Eloy Alfaro, con un 28% la parroquia Tarqui, con un

20 la parroquia Manta, y en menor medida las parroquias Los Esteros 8%, y Santa Marianita 6%.

Lo que se refleja con este dato es una constante señalización a una parroquia conflictiva, donde usualmente es escenario de crímenes, robos y riñas callejeras (aparte de los problemas relacionados al micro tráfico).

Aunque las parroquias Tarqui y Manta no quedan aisladas en esta señalización de generación de violencia física, que también han sido escenarios para la victimización de los ciudadanos, tal y como se lo demuestra en el resultado # 1, donde se evidencia y destacan agresiones físicas con armas de fuego y corto punzantes.

3.- Fuentes de información.



Fuente: diario La Marea, de enero a diciembre 2013.

Análisis de resultados

La palabra fuente remite al documento, obra o materiales que sirven de inspiración o de información a un autor, es lo que se conoce como fuente de información. En este sentido, las fuentes de información se dividen en: fuentes primarias y fuentes secundarias.

En torno a las fuentes de información mediante las cuales se construyen las notas, se descubrió que *La Marea* en el 2013 acudió a la policía 52%, a familiares 14%, no específica 14%, testigos 10%, bomberos 7%, y 3% juzgados.

Este dato es interesante puesto que denota un trabajo muy cercano a la policía local, reproduciendo tanto partes policiales como las versiones de oficiales en servicio y que terminan siendo parte de las notas que se publican.

Las otras fuentes identificadas dejan en claro que continúan siendo clave en la construcción de notas, la versión tanto de familiares de víctimas y victimarios, los testigos que dan también su versión de los hechos desde afuera, los bomberos como parte de sus labores de socorristas y los juzgados donde se puede encontrar denuncias y procesos a los que se da continuidad y resultan del interés al medio.

4.- Población representada en temas de violencia física.



Fuente: diario La Marea, de enero a diciembre 2013.

Análisis de resultados

La población es el conjunto de habitantes de un lugar. Y también se trata del conjunto de seres vivos de la misma especie que habitan en un lugar determinado.

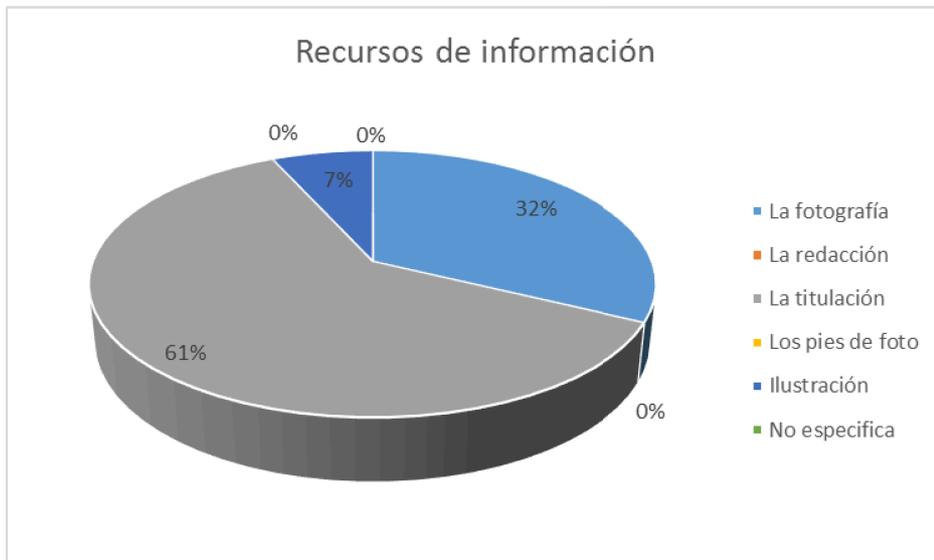
En torno a la población representada en temas de violencia física, se descubrió que *La Marea* en el 2013 con un 97% no especificó la clase social, excepto el 3% en donde sí se indica una pertenencia a la clase social media.

Este punto es importante porque al no identificar, en sus notas, a los protagonistas de los hechos de sangre, se evita un sesgo a la condición socio-económica, tanto

de la víctima como del victimario. El que exista un mínimo porcentaje de reconocimiento de clase social no logra una representación total de la muestra.

Sin embargo ya en la pregunta #2, respecto a los sectores de la ciudad (por parroquia) donde se genera la violencia física, se identifica a lugares de constante conflicto y generadores de violencia física, ahí existe una correlación entre el espacio y el habitante, y aunque no se manifieste en las notas periodísticas se mantiene un paralelismo en el fondo.

5.- Recursos para destacar la información.



Fuente: diario La Marea, de enero a diciembre 2013.

Análisis de resultados

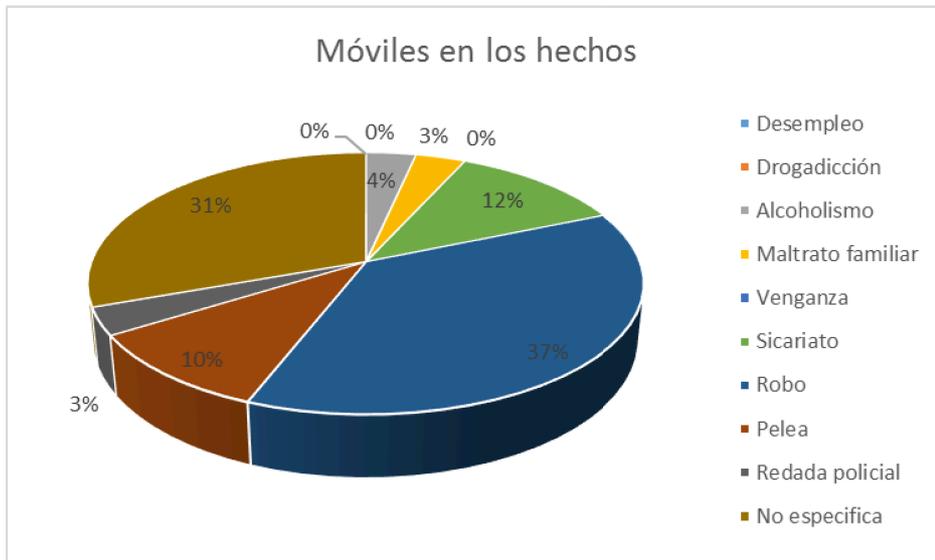
Los recursos de información, son instrumentos para el conocimiento, búsqueda y acceso a la información. Son los que se remiten a distintas fuentes para dar respuestas concretas a las necesidades de información de los usuarios o público.

En torno a cuáles son los recursos a los que recurre *La Marea* para destacar la información, se descubrió que este se lo hace mediante la titulación de las notas 61%, la fotografía 32% y la ilustración 7%.

Así queda claro que uno de los recursos constantes de este diario, por lo menos en el 2013, fue mediante la utilización de títulos capaces de llamar la atención de lectores. Un recurso usual para medios que tienen como política editorial enfocarse en temas policiales y de seguridad.

Asimismo se utilizó la fotografía, una que destaca primeros planos de víctimas, familiares e incluso hasta victimarios. Y aunque la fotografía intente no ser sensacionalista, su propia naturaleza la ubica en esta clasificación.

6.- Móviles en los hechos relacionados a la violencia física.



Fuente: diario La Marea, de enero a diciembre 2013.

Análisis de resultados

Se considera como móvil a la causa en torno a la cual gira la realización de un hecho, sea este de violencia física o de otra índole.

En torno a cuáles son los móviles relacionados a los hechos y que destaca *La Marea*, se descubrió que un 38% pertenece al robo, el 31% no especifica, 12% al sicariato, el 10% a peleas, y con un 3% alcoholismo, redadas policiales y maltrato familiar.

La violencia física, según La Marea en el 2013, tuvo sus móviles mayores en los robos, mediante los cuales se desataron un sin número de atentados contra la integridad física.

Asimismo el sicariato forma parte de los móviles, aunque menores en este año, pertenecientes a la violencia física suscitada en Manta.

Todos estos móviles confirmados, mediante las fuentes, en las notas de periodismo policial publicadas.

Estos resultados contribuyen al logro del objetivo general.

7.- Discurso predominante en las notas relacionadas a la violencia física en Manta.



Fuente: diario La Marea, de enero a diciembre 2013.

Análisis de resultados

Se dice de la seguridad que deriva de la calidad de seguro. Asimismo se trata de la ausencia de peligro o riesgo, que puede tener un ciudadano en su espacio geográfico. Todo lo contrario a la inseguridad, que es la falta de seguridad.

En torno a cuál es el discurso predominante en las notas relacionadas a la violencia física en Manta, se descubrió que *La Marea* destaca la inseguridad 97%.

El que *La Marea*, mantenga un discurso implícito (en la mayoría de sus notas) y explícito, en torno a la inseguridad de la ciudad, da cuenta de un diario políticamente activo en develar, desde el ejercicio periodístico, el malestar colectivo de la urbe.

Un discurso que se mantiene con reiteración, por lo menos así se evidenció en todo el 2013, de acuerdo a los resultados.

8.- Información relacionada a la seguridad ciudadana.



Fuente: diario La Marea, de enero a diciembre 2013.

Análisis de resultados

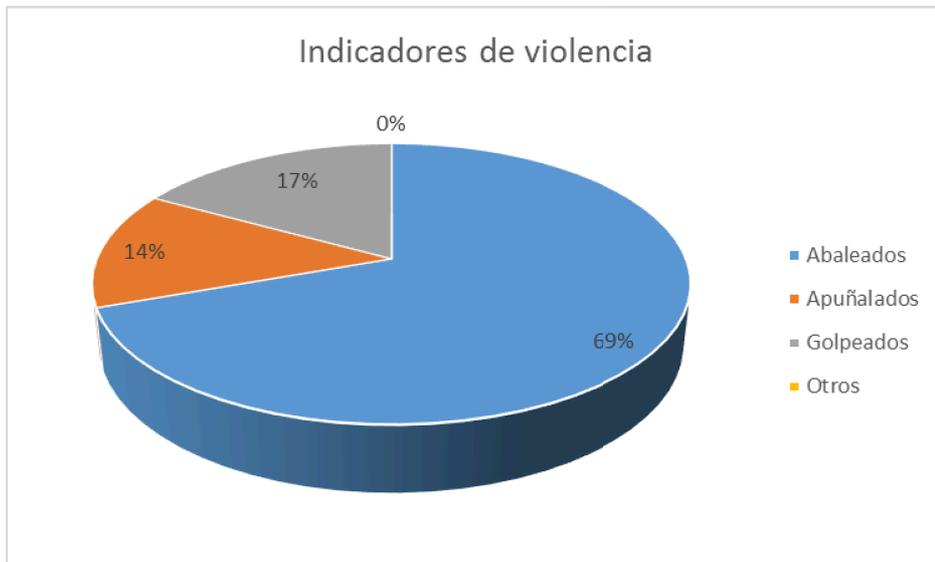
La seguridad ciudadana se enmarca en la confianza que los habitantes de un determinado espacio geográfico tienen de un estado o un gobierno autónomo donde habitan. Es la certeza de sentirse protegido y libre en sus acciones cotidianas. La información sobre el tema de la seguridad es determinante en el imaginario de los lectores, puesto que este -si se habla de inseguridad constantemente- pondrá en alerta al ciudadano de las pocas garantías de seguridad con las que cuenta. Y contrariamente puede determinar una seguridad si lee reiterativamente que se encuentra protegido en el espacio que habita.

En torno a si existe información relacionada a la seguridad ciudadana que publica *La Marea*, se descubrió que en un 100% no existe información relacionada a este tema en el 2013.

Se trata de la contraparte que ha dejado a un lado *La Marea*, porque al insistir en que se habita en una ciudad donde predomina la inseguridad por sus asaltos, grupos delincuenciales, asesinatos a sueldo y narcotráfico, no existe un discurso que, desde su rol de medio de comunicación, proyecte desde el mismo periodismo policial, alguna propuesta contraria.

Diario El Mercurio

1.- Temas que abarca la violencia física en Manta.



Fuente: diario El Mercurio, de enero a diciembre 2013.

Análisis de resultados

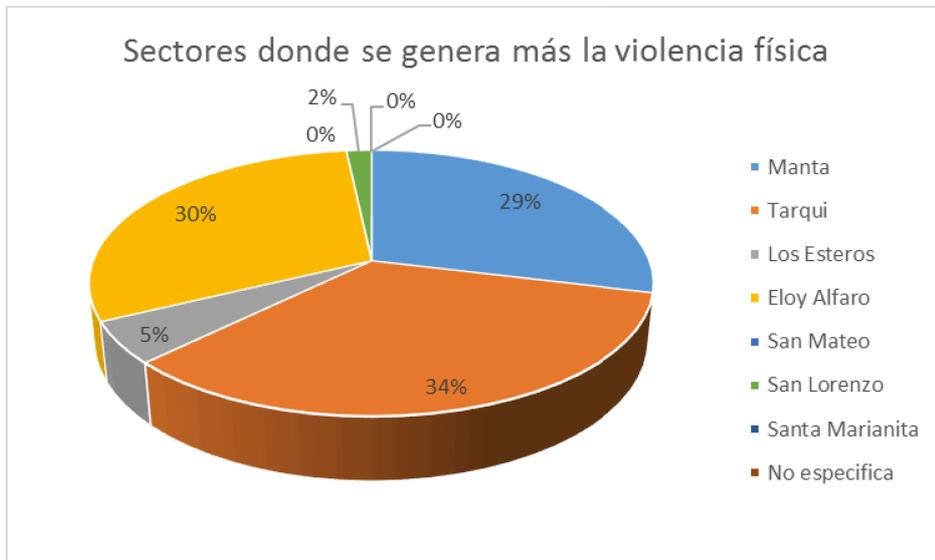
La violencia física se manifiesta en el uso y abuso del cuerpo, tanto de parte del victimario como de la víctima, mediante el uso de la fuerza física, o recurriendo a algún objeto o arma para violentar. Esta violencia física se manifiesta de varias maneras.

En torno a cuáles son los temas que abarca la violencia física en Manta, se descubrió que en *El Mercurio* reflejó en el 2013 a los abaleados 69%, 17% golpeados y 14% apuñalados.

Este diario también refleja que la violencia física es más constante en la ciudad por la utilización de armas de fuego, mediante las cuales se violenta con mayor frecuencia.

Asimismo se revela que la violencia no solo es exclusiva del uso de armas de fuego, sino que las armas corto punzantes también son objetivos para el crimen, e incluso la fuerza para agredir. Con estos resultados se logra establecer el objetivo general planteado en la investigación.

2.- Sectores de la ciudad (por parroquia) donde se genera la violencia física.



Fuente: diario El Mercurio, de enero a diciembre 2013.

Análisis de resultados

La violencia física implica un accionar que produzca dolor y lesiones, o que tenga riesgo de producirlos. Este tipo de agresión afecta la integridad física de la persona. Puede darse en relaciones laborales, personales o familiares por igual y variar desde empujón hasta un intento de homicidio.

En torno a cuáles son los sectores de la ciudad (por parroquia) donde se genera la violencia física en Manta, se descubrió que en el 2013 *El Mercurio* destacó a

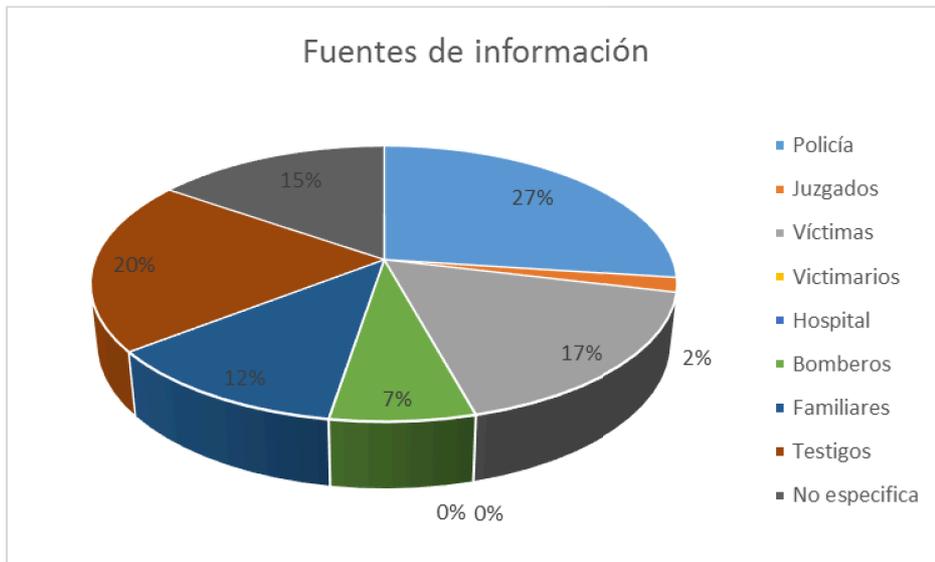
Tarqui 34%, seguido de Eloy Alfaro 31%, Manta 30%, y en menor medida Los Esteros 5% y San Lorenzo 2%.

Tarqui por su mercado es un espacio de constante conflictividad, sea por crímenes, robos y agresiones físicas constantes. Pero también porque esta parroquia acoge a varios barrios que son considerados por la policía como zonas rojas.

Asimismo la parroquia Eloy Alfaro es uno de los escenarios más recurrentes para hablar de violencia física en Manta, por los reiterativos registros y casos que se suscitan. A lo que se suma Manta como parroquia central, donde también se reconocen espacios de conflicto.

A diferencia de los resultados obtenidos en el análisis a diario *La Marea*, donde existe un mayor porcentaje, 30%, que señala a la parroquia Eloy Alfaro como un sector de la ciudad donde se genera más violencia física, en los resultados de *El Mercurio*, destaca la parroquia Tarqui 34%. Lugares disímiles en apariencia, pero que corresponden a espacios con barrios de constante actividad relacionada a la violencia física.

3.- Fuentes de información.



Fuente: diario El Mercurio, de enero a diciembre 2013.

Análisis de resultados

La palabra fuente remite al documento, obra o materiales que sirven de inspiración o de información a un autor, es lo que se conoce como fuente de información. En este sentido, las fuentes de información se dividen en: fuentes primarias y fuentes secundarias.

En torno a cuáles son las fuentes de información de *El Mercurio*, se descubrió que es la policía 27%, testigos 20%, víctimas 17%, no específica 15%, familiares 12%, 7% bomberos y 2% juzgados.

La policía, también en este medio, se volvió la fuente de mayor confianza y recurrencia, esto se refleja al construir las notas en torno a las versiones que proporcionan.

El que los testigos sean parte importante como fuentes hace que el periodismo no se vuelve unifuentismo. Lo que va de la mano con las versiones de familiares, claves para detallar pormenores en torno a los hechos, y las propias víctimas (cuando no son víctimas mortales).

Existe un paralelismo con diario *La Marea*, sobre todo cuando se reconoce que es la Policía la que representa la mayor fuente de información a la que se acude tras un hecho de violencia física. Aunque el acudir a testigos, como fuente informativa, difiera considerablemente: *La Marea* 10% y *El Mercurio* 20%.

4.- Población representada en temas de violencia física.



Fuente: diario El Mercurio, de enero a diciembre 2013.

Análisis de resultados

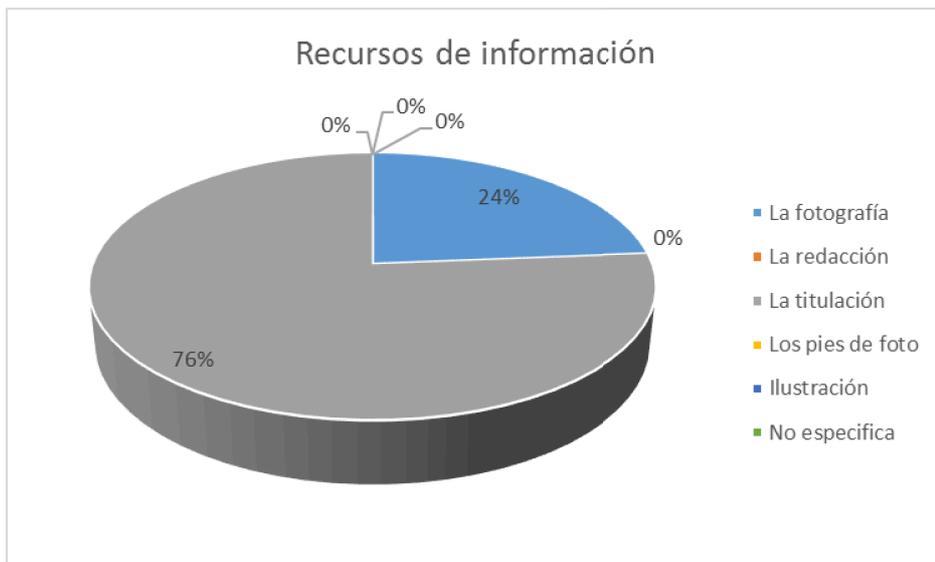
La población es el conjunto de habitantes de un lugar. Y también se trata del conjunto de seres vivos de la misma especie que habitan en un lugar determinado.

En torno a cuál es la población representada en las notas de periodismo policial de *El Mercurio*, se descubrió que no existe una especificación 100% que detalle una clase social.

El que en las notas publicadas no se especifique la clase social tanto de víctimas como victimarios da cuenta de que no hay un sesgo de por medio en la información, que se construye las notas no con estos por menores (salvo que la historia lo exija para ahondar en puntos justificados).

Al igual que diario *La Marea*, existe una correlación con diario *El Mercurio*, al no identificar a la población que protagoniza los hechos que registran en sus páginas, relacionadas a la violencia física suscitada en Manta.

5.- Recursos para destacar la información.



Fuente: diario El Mercurio, de enero a diciembre 2013.

Análisis de resultados

Los recursos de información, son instrumentos para el conocimiento, búsqueda y acceso a la información. Son los que se remiten a distintas fuentes para dar respuestas concretas a las necesidades de información de los usuarios o público.

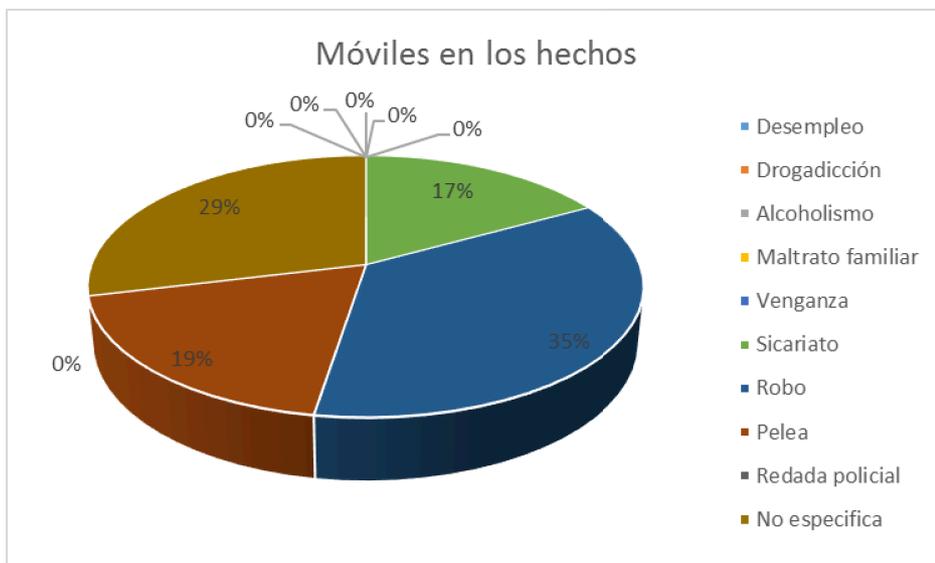
En torno a cuáles son los recursos para destacar la información que presenta *El Mercurio*, se descubrió que en el 2013 destacaron la titulación 76% y la fotografía 24%.

El recurso de títulos llamativos, tanto en los pretítulos o títulos, ayuda a que la información logre sobredimensionarse y con ello ser del interés de los lectores que acuden al medio.

Asimismo la fotografía trata de reflejar el hecho sucedido, a veces abusando de la “realidad” que se representa.

Al igual que *La Marea*, *El Mercurio* también considera como un recurso para destacar la información relacionada a la violencia física en su segmento de crónica roja, la titulación de las notas.

6.- Móviles en los hechos relacionados a la violencia física.



Fuente: diario El Mercurio, de enero a diciembre 2013.

Análisis de resultados

Se considera como móvil a la causa en torno a la cual gira la realización de un hecho, sea este de violencia física o de otra índole.

En torno a cuáles son los móviles en los hechos relacionados a la violencia física, *El Mercurio* en el 2013, registró que el robo 35%, no específica 29%, pelea 19%, y el sicariato 17%.

El robo representa el mayor índice de causa que se registra en la ciudad, una causa que no solo incluye agresión física leve, sino hasta la muerte. Y este móvil, a través de las fuentes, logran una confirmación casi inmediata para su difusión.

La incursión de otros móviles como el sicariato y las peleas siguen presentes en la ciudad y sobre todo en las páginas de este diario.

Tanto *La Marea* como *El Mercurio* concuerdan, desde sus segmentos de crónica roja, que uno de los mayores y recurrentes móviles de la violencia física que se genera en Manta, se debe al robo, ahí radica su problema más común.

7.- Discurso predominante en las notas relacionadas a la violencia física en Manta.



Fuente: diario El Mercurio, de enero a diciembre 2013.

Análisis de resultados

Se dice de la seguridad que deriva de la calidad de seguro. Asimismo se trata de la ausencia de peligro o riesgo, que puede tener un ciudadano en su espacio geográfico. Todo lo contrario a la inseguridad, que es la falta de seguridad.

En torno a cuál es el discurso predominante en las notas relacionadas a la violencia física en Manta de *El Mercurio*, se descubrió que en el 2013 se enfocó en la inseguridad 97% y seguridad 3%.

No hay necesidad de que se diga que Manta, como ciudad-puerto, es una urbe peligrosa, por sus asesinatos, robos, narcotráfico y demás males sociales que le atañen. Este discurso habita en las notas que se registran en torno a la violencia física.

Coinciden tanto *La Marea* y *El Mercurio* cuando sostienen que el discurso predominante en las notas relacionadas a la violencia física en Manta es la inseguridad. Un problema que no ha podido aún resolver en la urbe.

8.- Información relacionada a la seguridad ciudadana.



Fuente: diario El Mercurio, de enero a diciembre 2013.

Análisis de resultados

La seguridad ciudadana se enmarca en la confianza que los habitantes de un determinado espacio geográfico tienen de un estado o un gobierno autónomo donde habitan. Es la certeza de sentirse protegido y libre en sus acciones cotidianas.

En torno a si existe en la información relacionada a la seguridad ciudadana, *El Mercurio* registra en el 2013 que no 97% y si 3%.

El que se haga énfasis en la inseguridad en la ciudad, es también parte del discurso que habita en las notas publicadas en el segmento de periodismo policial, donde se da cuenta de la violencia que registra la ciudad.

Una violencia a la que se la atañe el tema de la inseguridad, y con ello el discurso apunta hacia las instituciones encargadas en velar por la seguridad de la urbe.

Más allá de que exista un discurso, mediante las notas de prensa relacionadas a la violencia física, para decir que falta seguridad en Manta. Tanto en *La Marea* como *El Mercurio*, coinciden en no abordar el tema directamente. Por lo tanto en ambos medio son escasas o nulas -por lo menos en lo concerniente al 2013- notas donde se demande este servicio social a la comunidad mantense.

4.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para el desarrollo de este trabajo se analizó una muestra de los ejemplares publicados de enero a diciembre de 2013 de los diarios *La Marea* y *El Mercurio*, entre los cuales se clasificó los temas en torno a la violencia física, los sectores de la ciudad identificados, las fuentes, la población representada, y demás información clave para esta investigación.

Entre los datos obtenidos se indican:

- En ambos diarios predomina un alto índice de notas en torno a violencia física mediante armas de fuego, seguido de las agresiones físicas y del ataque mediante armas corto punzante.
- Aparecen dos parroquias con altos índices de actividad de violencia física: Eloy Alfaro y Tarqui, parroquias conformadas por barrios que constantemente se visibilizan por ser escenarios de hechos de violencia e interés para estos medios de comunicación.
- La policía es una de las fuentes más recurrentes del periodismo policial, así se evidencia en ambos diarios, que denotan bastante confianza en la información que pueden obtener de ellos en torno a un hecho de violencia física.

- Le apuestan a la titulación como una forma más inmediata de narrar un hecho de violencia física. Y también coinciden en que la fotografía es importante para complementar esta información.
- Consideran a el robo uno de los móviles más habituales que se relaciona a la violencia física, y esa no clasificación da cuenta de que no siempre las fuentes pueden otorgar un móvil para que el periodista complemente su información.
- También, ambos diarios, trabajan en torno a un discurso donde es la falta de inseguridad en la ciudad, la que tiene como efecto la violencia física. Así lo dejan leer en entre líneas en sus publicaciones.
- Lo que sí es de interés es que más allá de que la información pueda tornarse sensacionalista en ambos diarios, y en contadas ocasiones, es el enfoque que cada diario tiene respecto a la búsqueda de una necesidad ciudadana, esa búsqueda es la seguridad. Esto como un mensaje reiterativo dirigido a las autoridades locales responsables de este servicio.

4.3. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

En base a que:

- El 49% (La Marea) y el 69% (El Mercurio) destacan como tema de violencia física en Manta a los abaleados.
- El 30% (La Marea) y el 34% (El Mercurio) destaca a las parroquias Eloy Alfaro y Tarqui, respectivamente, como los sectores de la ciudad donde se genera la violencia física.
- El 52% (La Marea) y el 27% (El Mercurio) destaca a la policía como la principal fuente de información.
- El 97% (La Marea) y el 100% (El Mercurio) denota que no existe una población representada en temas de violencia física.
- El 61% (La Marea) y el 76% (El Mercurio) destacan a la titulación como recurso para destacar la información.
- El 38% (La Marea) y el 35% (El Mercurio) coinciden en que el robo es uno de los móviles en los hechos relacionados a la violencia física.
- El 97% (La Marea) y el 97% (El Mercurio) presentan un discurso predominante en torno a la inseguridad en las notas relacionados a la violencia física en Manta.
- El 100% (La Marea) y el 97% (El Mercurio) no presentan directamente información relacionada a la seguridad ciudadana.

De ello se deduce que:

- En ambos diarios se hace un enfoque reiterativo y casi implícito de la inseguridad que existe en la ciudad, donde se generan víctimas mortales, producto de asaltos.
- Tanto los diarios analizados, como los encargados de velar por la seguridad de la ciudad, tienen claro cuáles son los lugares, dentro de la ciudad y por parroquia, donde más se genera violencia física.
- El acudir constantemente a fuentes como la policía, solo denota una apuesta por una sola versión de un hecho de violencia física (aunque en la práctica, esta, sola sea una de las fuentes principales).

Por lo que:

El tema de la violencia física emitido a través de los segmentos de periodismo policial en los diarios *El Mercurio* y *La Marea*, de la ciudad de Manta provoca inseguridad y zozobra en la población.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

5.1.1. La violencia en Manta

Según registra el Ministerio del Interior en su página web, el 2013, en comparación con años anteriores, como 2011 y 2012, bajó el índice de muertes violentas en Manabí. Así en el 2012 hubo 231 muertes violentas y en el 2013 hubo 161.

Asimismo el Ministerio del Interior, indica que el Distrito que años atrás presentaba mayores índices de homicidios, era Manta. Sin embargo, en el 2013 hubo un total de 32 muertes violentas, a diferencia del 2012 que se suscitaron 62 asesinatos; reduciéndose a un 49%.

Se habla de la importancia de las acciones en conjunto desarrolladas por la Fiscalía y las instituciones encargadas de la justicia, para que esta cifra haya bajado. Producto de ello la captura y juzgamiento de grupos delictivos como Los Choneros.²

² La prensa mantense hizo seguimiento a los casos de juzgamiento de los integrantes de esta banda, a las víctimas, a sus familiares, a la fuga que protagonizaron a inicios de 2013 cuando estaban

5.1.2. La violencia física desde El Mercurio y La Marea

En este escenario donde Manta, como epicentro de las coberturas periodísticas de *El Mercurio* y *La Marea*, registró un índice bajo de violencia, a partir de las comparación con años anteriores, no se escatimó ningún reparo en resaltar los hechos más escabrosos³ y darle continuidad a hechos relevantes relacionados al tema de la seguridad ciudadana. Todo porque en Manta, persiste la idea de inseguridad, los medios locales continúan informando de las zonas rojas de la ciudad⁴, de las parroquias y barrios de constante conflicto.

Sus fuentes, a través de las notas diarias que publican, son de:

- Víctimas
- Víctimarios
- Heridos
- Sobrevivientes

recluidos en La Roca, hasta entonces la cárcel de máxima seguridad en Ecuador. Así fueron informando reiteradamente *El Mercurio* y *La Marea*.

³ En su edición del sábado 8 de junio, *La Marea*, en su portada, destaca con este titular: **Fiscal asesinado**, la muerte violenta de un Fiscal de la ciudad de Jipijapa, hecho que tendría una cadena de hechos relacionados a esta muerte y otras, y terminaría con la captura y juzgamiento de los culpables, tanto materiales como intelectuales.

⁴ En la edición del lunes 17 de junio de 2013, diario *La Marea* publica en la página 5: **Hay 6 sectores en rojo**, donde advierte a sus lectores (mediante información proporcionada por la Policía) que en una de las parroquias de la ciudad existen seis barrios catalogados de peligrosos.

- Familiares
- Testigos
- Policía
- Fiscalía

Fuentes mediante las cuales construyen cada una de sus notas, relacionadas a hechos que enfocan asesinatos tipo sicariato, problemas intrafamiliares y relacionados al femicidio. Todos hechos de violencia física que denotan interés de los diarios analizados.

Valga aclarar que tanto *El Mercurio* como *La Marea*, desde cada uno de sus segmentos, han imitado modelos ya impuestos como el del diario *Extra*, pero en menor intensidad, ya que su estilo narrativo no busca sensacionalizar un hecho, sino todo lo contrario: narrar la historia según las fuentes a las que acuden, que siguen un mismo patrón, aunque en la información fotográfica no han tenido reparos de autocensura para publicar imágenes a veces sensibles por su carga de violencia implícita.

Para un mayor entendimiento de la construcción de los relatos de los diarios que sirven de estudio de caso, se han tomado algunas muestras, para su posterior análisis.

5.1.3. Análisis de diario El Mercurio

Diario *El Mercurio* en su segmento denominado Crónica Roja, que abarca las páginas 1B, 2B y 3B⁵, recopila la información relacionada a sucesos, preferentemente, de Manta⁶. No aparecen las firmas de los periodistas ni fotógrafos responsables de cada nota y sus fuentes recurrentes son la policía, víctimas, bomberos, testigos, familiares.

Los siguientes ejemplos tomados de diferentes ediciones tienen un propósito: centrar el estilo y la connotación implícita de temas como la violencia y su tratamiento desde el periodismo.

En el barrio Horacio Hidrovo

Joven asesinado

Un disparo que se alojó en el intercostal derecho acabó con la vida de Johnny Alfredo Mero Alcívar (18). Este hecho sucedió en un aparente asalto y robo de un celular, registrado en el barrio Horacio Hidrovo de la parroquia Eloy Alfaro.

El asalto donde resultó herido Johnny Alfredo Mero Alcívar (18), se registró a las 22h30 del martes. Johnny Mero, padre del fallecido, dijo que conoció que su hijo

⁵ En noviembre de 2013 se cambió la información de crónica roja a las páginas 13B, 14B, 15B.

⁶ Aunque también se incluye en este mismo segmento información relacionada a otros cantones y acontecimientos a nivel internacional, lo raro es que se trata de un diario localista, con un tiraje relativamente pequeño que no se distribuye masivamente a nivel provincial.

se trasladaba hasta el domicilio de su madre después de haber dejado en su domicilio a la novia identificada como Karen.

En el trayecto lo abordaron dos sujetos en una motocicleta, uno de ellos le asestó un disparo en el abdomen. Hasta este lugar llegaron los paramédicos del Cuerpo de Bomberos y trasladaron al herido hasta la Unidad de Cuidados Intermedios (UCIM).

Pasadas las 23h00 del martes, Johnny Alfredo Mero Alcívar, fue ingresado al quirófano, pero a las 03h00 de ayer, los médicos confirmaron su deceso.

Personal de la policía de criminalística y la fiscal Alexandra Bravo, realizaron el levantamiento del cadáver. El cuerpo sin vida fue llevado a la morgue de la funeraria Santa Marianita, donde se le practicó la necropsia.

El Mercurio, año 88, No 37.470, 3B, Manta, jueves 13 de junio de 2013.

De este texto, que hemos subrayado, se puede inferir varios cuestionamientos: 1) ¿Ayudan a aclarar la información la utilización de términos médicos como intercostal derecho y necropsia?, 2) ¿No representa un problema para el lector saber que la víctima recibió un disparo en el intercostal derecho y luego conocer que fue un disparo en el estómago?, ¿Cuán necesario es identificar con su nombre a la novia del victimado?, ¿Al decir que “los médicos confirmaron su deceso” se manifiesta que ya habían afirmado este dato?, ¿No resulta una contradicción decir “cuerpo sin vida”, cuando ya se anunciaba anteriormente su deceso?.

Otro ejemplo en el que también se utiliza términos médicos que no se especifican y en el que además se evidencia que la nota ha sido construido a través de un parte policial y no en base a los testimonios de las víctimas o testigos.

Disparado en robo

Con un balazo en el maxilar inferior izquierdo resultó Andrés Bernardo C.T. (38), luego de que tres sujetos lo asaltaran y se llevaran sus pertenencias.

El parte policial señala que eran alrededor de las 19h30 del viernes, cuando según la madre de Andrés, ella llegaba en su vehículo marca Toyota color blanco, cabina simple, de placas MCG-668, con su hijo conduciendo, a fin de ingresar a su domicilio ubicado en la Avenida de la Cultura.

Al momento de querer ingresar al garaje, varios sujetos se les acercaron al carro, con arma en mano y procedieron a romper los vidrios, despojándole de todas sus pertenencias y no contentos con dicho acto, le dispararon a su hijo, para después salir corriendo con rumbo hacia el colegio 5 de Junio.

(...)

Cuando la Policía conoció del caso se dirigieron hasta el sector, donde pudieron verificar que en este lugar existen ojos de águila, donde lograron identificar a los tres delincuentes, que asaltaron e hirieron al ciudadano, por lo que iniciaron los trabajos policiales.

El Mercurio, año 88, No 37.494, 3B, Manta, domingo 7 de julio de 2013.

Como se detalla en lo resaltado, existen dos momentos en este texto: 1) la utilización del término médico que no especifica -sin necesidad de refugiarse en palabras que no todos los lectores entienden- que la víctima fue disparada en el lado izquierdo del rostro, y 2) la evidencia de que la nota se ha construido acudiendo a un parte policial. Lo que podría justificarse si la construcción de este texto se hubiese complementado con la versión de la madre del herido obtenida por el periodista, o tal vez testigos vecinos del herido. La multiplicidad de fuentes quedan al margen.

Una muestra que resulta interesante en su análisis es la siguiente, subrayamos las partes que abordamos:

Intentan asesinar a excomisario municipal

Vive de milagro

Recostado en una cama del área de observación del hospital Rodríguez Zambrano, permanece estable el excomisario municipal José Luis Sánchez Gines (62), quien fue víctima de intento de asesinato por tres motociclistas.

La víctima cuenta que eran alrededor de las 22h00 del jueves, cuando llegaba en su carro a su domicilio ubicado en el barrio San Pedro. Cuando se bajaba para abrir la puerta del garaje, se le acercaron tres sujetos que al parecer lo estaban esperando.

“Me tomaron de los brazos, me golpearon y luego de decirme quien me mandaba a matar, me dispararon...ahora estoy vivo de milagro”, dice Sánchez.

Los sicarios dispararon a la víctima en la cabeza y en la frente, aunque este último impacto solo fue un roce.

Luego del intento de asesinato, los delincuentes se llevaron dos celulares, aunque se descarta que el móvil haya sido el robo.

Los familiares y moradores al escuchar los balazos salieron a auxiliarlo, momento en que los asesinos huyeron en moto y una camioneta que los estaba esperando a pocas cuadras del lugar.

El herido fue llevado al hospital Rodríguez Zambrano, donde los galenos lo atendieron, dejándolo asilado en la casa asistencial, donde permanece ingresado en el área de observación. Su estado es estable.

El perjudicado dijo, que el hecho fue denunciado a la Policía para las investigaciones correspondientes.

El Mercurio, año 89, No 37.598, 3B, Manta, sábado 19 de octubre de 2013.

Existe una contracción en el texto, porque en un primer momento se escribe de un “intento de asesinato” y más adelante se nombra a “sicarios” como autores materiales de este hecho no perpetrado. Lo que no queda claro es ¿Cuándo el periodista logra esa seguridad de afirmar que los victimarios eran sicarios?, ¿Se conoce los antecedentes de los victimarios?, ¿Existen otros hechos de sangre que los relacionen a este intento de asesinato?

Porque en la misma nota, y más adelante en el relato, ya no solo se habla de sicarios, sino también de delincuentes (puesto que robaron dos teléfonos celulares

al victimado) y además de “asesinos” que huyen en moto tras la agresión. ¿Por qué catalogar a alguien de asesino si no existe un crimen?, ¿Será que el ritmo de la nota necesita esta clase de adjetivos para volverla más interesante al lector?

Finalmente un ejemplo donde la violencia física se reduce a un hecho de riña callejera, donde los testigos resultan “fantasmas”, ya que quien enuncia no aparece. No hay testigos y menos la versión de agresores ni agredidos, lo que resulta una nota con varios vacíos.

En Malecón de Tarqui

‘Guagua’ fue noqueado de un puñetazo

Una riña callejera entre varios sujetos, de los que se dijo laboran como evisceradores de pescado de la playa de Tarqui, terminó con uno de ellos noqueado en el piso y sin reacción, el que solo fue identificado con el alias de ‘Guagua’.

Este hecho se registró a las 16h00 de ayer en el denominado Malecón de la avenida 105 de la parroquia Tarqui. Al lugar llegó un piquete de uniformados de la Policía Nacional, quienes detuvieron a dos sujetos que se los identificó como los que se daban de golpes con el desmayado.

También fue necesaria la presencia de los paramédicos del Cuerpo de Bomberos, quienes asistieron al sujeto que estaba golpeado, quien después de diez minutos se levantó de la camilla y aunque sangraba por la boca, prefirió marcharse con varios amigos.

Los detenidos fueron llevados por la Policía al Hospital Rafael Rodríguez Zambrano para obtener el parte médico.

El Mercurio, año 88, No 37.525, 4B, Manta, jueves 7 de agosto de 2013.

Estos cuatro textos seleccionados y analizados presentan puntos en común: presencia de lugares conflictivos dentro de la urbe, el uso constante de términos médicos que no se especifican al lector, el recurso de fuentes como partes policiales y versiones oficiales, espacios de encuentro para compilar información violenta como el hospital local.

5.1.4. Análisis de diario La Marea

Diario *La Marea* tiene una particularidad, ya que no se trata de un medio sensacionalista ni enfocado en su totalidad a cubrir y difundir información relacionada a la crónica roja, sin embargo cuando los hechos violentos han sido de repercusión local ha recurrido a su portada, así lo manifiesta su editor, Freddy Solórzano, cuando dice que: “Un crimen será siempre la portada de *La Marea* porque el diario está concebido para darle prioridad a esos temas. La muerte por violencia, crimen o accidente laboral o de tránsito, aparecerá en primera plana” 20/08/2014.

Pero no solo la portada sirve para informar sobre hechos violentos, puesto que en su interior aparecen dos segmentos para el desarrollo de esta clase: **Al Día** y

Tema Candente, dos segmentos donde se incluyen a todos los hechos relacionados a temas policiales, judiciales y de inseguridad. El primero centrado en hechos que tengan continuidad (VER ANEXO 6) como el procesamiento a presuntos asesinos o testimonios de familiares violentados. Mientras que el segundo enfocado en temas que han logrado un interés masivo.⁷

Al igual que en *El Mercurio*, en este diario las notas de periodismo policial no incluyen firma de responsable. Su estructura de forma la compone un título, subtítulo, cuerpo de la nota, fotos, pies de foto y cápsulas complementarias de información.

Al igual que medios especializados en crónica roja, *La Marea* utiliza información fotoperiodística con imágenes que casi siempre caen en el sensacionalismo, por la crudeza con la que se presentan.

Pero el análisis va más allá de la forma, puesto que es en la construcción de su narración en donde yace su proyección como medio de comunicación, así se aprecia en el primer ejemplo:

⁷ En la edición del lunes 18 de noviembre de 2013, *La Marea*, en su página dos, en el segmento Tema Candente, publica: **Cae el último de los fugados**, haciendo referencia a la captura de José Luis Zambrano alias “Rasquiña”, prófugo de la cárcel La Roca.

Quisieron matar a un concejal

José Rivera González, edil de Puerto López, tiene un disparo

Dos sicarios intentaron asesinar al concejal de Puerto López, José Rivera González.

(...)

Algunos policías manifestaron que el concejal estaba dentro de un taller cuando llegó uno de los delincuentes, quien disparó varias ocasiones.

Como la víctima resultó ilesa, forcejeó con el delincuente.

Luego el funcionario salió corriendo para refugiarse en otro taller de carros. El delincuente que estaba en la moto esperando al sicario, sacó su arma y le disparó a la víctima, según los testigos.

Al parecer ese delincuente fue el que lo hirió.

Luego de eso los sicarios huyeron en la moto.

(...)

La Policía desconoce por qué quisieron matar a José Rivera.

El herido fue vicealcalde de Puerto López hasta mayo del 2012.

En ese año fue denunciado por acoso sexual por la trabajadora de un local de cabinas telefónicas.

La Marea, año V, # 233, p. 4, Martes 11 de junio de 2013

La nota tiene tres momentos, subrayados debidamente, que ahondan en casi una justificación de la agresión: 1) la incorrecta catalogación de sicarios a individuos que si bien dispararon e hirieron a un blanco, pero ¿Cómo saber que en verdad se

trataba de sicarios?, ¿Solo por el hecho de disparar un arma sobre alguien más es motivo suficiente para la clasificación?, 2) ¿Se trata de delincuentes o sicarios? Porque en primer lugar el narrador se refiere a sicarios y luego son designados como delincuentes, pero ¿cómo se da este momento delincencial?, 3) finalmente el hecho de sangre, del que la policía desconoce los motivos, encuentra en el entre líneas del texto, casi una justificación, puesto que se dice que la víctima además de haber sido Vicealcalde de Puerto López en el 2012, ese mismo año fue denunciado de acoso sexual, ¿No es acaso esta última oración una excusa implícita de justificar el ataque?

Un segundo texto a analizar es el siguiente, en el que los puntos a tratar se han subrayado.

Fiscal asesinado frente a su casa

En Manta los funcionarios han perdido seguridad luego del hecho.

Un fiscal, que investigaba la muerte de un profesor universitario, fue asesinado ayer en Jipijapa frente a su casa.

(...)

Seguridad

Varios fiscales de Manta y Montecristi mostraron su preocupación. Además pedirán más seguridad.

Luis Cadena, fiscal, señaló que debe investigarse hasta dar con los culpables. Dijo que no ha tenido seguridad, pero la pedirá. Él no ha sido amenazado, pero sí han intentado intimidarlo.

El fiscal Alfonso Vélez señaló que sí ha recibido amenazas. El funcionario rechazó el atentado y dijo que es necesario que se sancione a los culpables. (...)

La Marea, año V, # 230, p. 4, sábado 8 de junio de 2013

Desde el título ya se anuncia que la muerte tendrá repercusión, puesto que se trata de un fiscal, y no solo uno de tantos, sino precisamente alguien que investigaba el caso de un profesor universitario asesinado. Pero además del hecho sangriento que se narra y ve (se anuncia desde la portada del diario, la foto del fiscal tirado junto a una puerta de su carro y con heridas sanguinolentas en su cabeza y cuello) se trata de un texto que anuncia una alarma de parte de otros fiscales en la ciudad.

Así este texto recoge los testimonios de fiscales que evidencian el peligro que corren y que denotan una preocupación por sus vidas. Aparece el tema de la seguridad, como forma recurrente de salvaguardar la integridad física, y como alerta para las instituciones encargadas de ello, dígame policía.

Un tercer ejemplo se enfoca, también, desde la seguridad ciudadana, aunque no de una forma evidente.

Le seguían los pasos

Un hombre fue asesinado afuera de una escuela en El Palmar, luego de dejar a sus hijastros en el centro educativo.

Un hombre fue asesinado dos minutos después de dejar a sus hijastros en la escuela.

La víctima es Xavier Víctor Macías Zamora, oriundo de Portoviejo.

El hombre salió de su vivienda, ubicada en la urbanización Metrópolis, en una motocicleta azul a dejar a los niños a la escuela “Segundo Loo Barreiro”, en la ciudadela El Palmar.

A penas vio que los pequeños de 10 y 6 años de edad ingresaron al centro educativo, intentó dar marcha a la moto, pero le cayeron a disparos.

Eran dos los asesinos, quienes también se movilizaban en moto. El que andaba como pasajero fue el que disparó, y lo hizo al menos por siete ocasiones.

El padre de familia murió de inmediato.

Los asesinos eran jóvenes. La moto era negra.

“Pudo haber más muertos, porque los sicarios dispararon justo cuando los niños ingresaban a la unidad educativa”, expresó un testigo. El asesinato ocurrió ayer a las 7h00.

Los hijastros de Macías, al escuchar las balas, salieron y se dieron cuenta de que estaba ensangrentado en el piso.

(...)

La Policía informó que el tipo tenía antecedentes penales por estar involucrado en varios delitos.

(...)

El fiscal Jaime Alcívar dijo que no puede dar declaraciones, porque es un hecho violento y se investiga bajo reserva.

La Marea, año VII, p. 4, Miércoles 29 de mayo de 2013

Un hombre asesinado tras dejar a sus hijastros en la escuela, es el detonante para tratar un tema en torno a la seguridad ciudadana y poner en evidencia algunos de los tópicos comunes dentro del periodismo de crónica roja.

Partamos diciendo de que al sujeto victimado lo atacan en un momento de vulnerabilidad (en la entrada a una escuela), de que se trata de un asesinato modalidad sicariato y sobre todo que el vehículo en el que se movilizaban era una moto. Y se resalta este medio de transporte, porque es uno de los más asociados a hechos delictivos y criminales.⁸ La nota no se aparta de este sesgo.

Pero también habita un dato importante en el texto, el decir, citando a la policía como fuente, que la víctima tenía antecedentes penales por estar involucrado en varios delitos, ¿Se pretende justificar el asesinato como un “ajuste de cuentas”?

⁸ En el 2011 el GAD Manta expide la **Ordenanza que regula la circulación de motocicletas y demás similares en las vías de la jurisdicción del cantón Manta.** Ordenanza que entró en vigencia en julio de 2013 (dos años después de expedida).

Asimismo, citando al fiscal que hace el levantamiento de cadáver, este aduce que no puede dar declaraciones porque un hecho violento se investiga bajo reserva.

5.1.5. El tema de la seguridad ciudadana

El relato, la noticia y la crónica son objeto de la demanda de un consumo masivo proveniente de la audiencia y, por lo tanto, su producción depende drásticamente de ella (Carrión, 2008, p. 9) y en este contexto los diarios ecuatorianos continúan publicando, desde sus segmentos de crónica roja, información referente a hechos que denotan violencia física.

Y es que el tema de la violencia física está vinculado con el de la seguridad, así lo sostiene Omar Rincón (Lanza, 2010), cuando asegura que:

La inseguridad es el tema mediático más vendible porque tiene que ver con la vida cotidiana de todos. (...) La inseguridad es muy comunicable: tiene atracción narrativa, nos toca a todos, habla de la vida, pasión y muerte, se vincula a la trama dramática popular, permite la crónica, moraliza sobre la muerte, permite contar relatos seriales que emocionan al público, saca a relucir el poeta que hay en cada periodista, genera impacto, produce opinión pública. Y es que la información, sobre todo política, se ha convertido en algo muy aburrido y la inseguridad es muy entretenida periodísticamente. (p. 31)

Así el reconocer que los efectos simbólicos de la (in)seguridad ciudadana son los miedos (Rincón y Rey, 2008, p. 35) se vuelve evidente, desde las páginas de los diarios que publican información relacionada a la crónica roja.

Todo porque, a decir de René Jofré (Gerber, 2006), la seguridad ciudadana y la comunicación tienen una relación muy fuerte y recíproca, esto, entre otras cosas, debido a la gran incidencia de los medios de comunicación de masas en la amplificación de hechos delictivos que, a lo menos, impactan negativamente en la percepción de los ciudadanos respecto al temor (p. 77).

¿Sensacionalismo, alarmismo o servicio social de parte de los medios? Queda claro que el rol de los diarios es el de informar de cuanto suceda en su espacio geográfico y le concierna a los lectores, aunque en la práctica no siempre esta consigna sea la más acertada, a veces la fidelidad a contar la realidad puede crear, precisamente, un alarmismo social.

Pero lo que no se le puede negar al periodismo de crónica roja, es el de poner en evidencia la inseguridad, de representarla mediante lo que difunde, así es como lo concibe Germán Rey (2008) cuando argumenta que:

Uno de los instrumentos de la representación son los medios de comunicación, que tramitan comprensiones de los delitos y los hacen visibles cuando muchos de

ellos suceden en el sigilo, el silencio y el anonimato. La sociedad conoce el delito sobre todo a través de los medios, que han generado secciones para ubicarlos, profesionales para contarlos e inclusive un género especial para narrarlos; muchos delitos quedarían relativamente ocultos en las comisarías, si los medios no cumplieran el papel de hacerlos conocer, de revelarlos. La revelación social del delito es una de las tareas de los medios, que lo consideran una pieza importante dentro de su agenda informativa, e imprescindible en la de los medios sensacionalistas. (p. 13)

Sí, y puede que esta revelación, por su forma de presentarse, puede catalogarse como sensacionalista.

A todo lo anterior, y en resumen, se concluye que:

1. Tanto *La Marea* como *El Mercurio* denotan un discurso en sus segmentos de periodismo policial, que da cuenta de una ciudad, Manta, donde la violencia física está latente, desarrollándose en espacios geográficos identificados.
2. Ambos diarios recurren a las mismas fuentes, y muchas veces, en las notas publicadas, dejan vacíos y contradicciones en la información, sea por el unifuentismo o por los términos utilizados.

3. No existe un discurso alarmista en las publicaciones de periodismo policial de ambos diarios, aunque se acercan al sensacionalismo desde la titulación de las noticias hasta las fotografías.

4. Ambos diarios mantienen un discurso de fondo donde se aboga por la seguridad en la ciudad, evidenciando, más allá de los hechos violentos que difunden, la necesidad de un cambio.

5.2. RECOMENDACIONES

1. Que se incluya en la agenda diaria de los segmentos de periodismo policial, de los medios analizados, la reportería desde estos espacios de conflicto identificados, con el propósito ir evidenciando las causas de los efectos violentos.
2. Sugerirle a los editores que se exija a sus reporteros el recurso del multifuentismo, y sobre todo que se evite la utilización de términos médicos y legales que no son explicados correctamente en las notas que se publican.
3. Que los editores logren, a través de sus segmentos de periodismo policial, un mejor tratamiento informativo de lo que publican, que desarrollen un mejor estilo para no solo “impactar” a sus lectores, sino también demostrarles que este periodismo posee muchos recursos.
4. Que los directores y editores propongan la creación de segmentos donde el tema de la seguridad ciudadana sea más evidente, no solo con campañas al respecto, sino con historias que den cuenta de la necesidad de un cambio ante el imaginario de violencia que predomina en la ciudad.

CAPÍTULO VI

6. PROPUESTA

TALLER DE PERIODISMO POLICIAL “EL FUEGO INTERNO”

6.1. JUSTIFICACIÓN

El taller de periodismo policial denominado “El fuego interno”, como propuesta, en su contenido social, busca servir a los periodistas de policiales o crónica roja, tanto de diario *El Mercurio* como *La Marea*, ya que en torno a ellos se ha pensado el desarrollo de este taller cuyo fin es potencializar las fortalezas que tiene el material humano y trabajar en torno a sus debilidades.

A nivel académico, este proyecto servirá para fomentar un modelo de periodismo policial o crónica roja en la ciudad, y por ende servir de prototipo a emular por los estudiantes de periodismo que tengan interés en la carrera, y sobre todo en especializarse en la cobertura de estos temas.

Es por ello que el Taller de periodismo policial “El fuego interno”, busca ofrecer la capacitación adecuada a un conjunto de periodistas, que en el ejercicio diario de sus labores, han descuidado la responsabilidad social con la que deben proceder al momento de redactar sus notas relacionadas al periodismo policial. Este taller busca, precisamente, recordarles el fuego interno que demanda la profesión.

6.2. FUNDAMENTACIÓN

El fundamento social del Taller de periodismo policial “El fuego interno”, se encuentra en hacerle comprender la responsabilidad que tienen con los lectores cada uno de los periodistas que cubren temas de periodismo policial o crónica roja.

En la parte técnica, este taller se basa en diversas fuentes bibliográficas de estudios en torno al tema del periodismo policial, la crónica roja o sucesos. Asimismo en la Constitución de la República, Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, Código de ética periodística, y en el análisis realizado a los diarios *El Mercurio* y *La Marea*.

A nivel económico el desarrollo del Taller evitará en lo posterior, sanciones por los organismos de control de comunicación a nivel nacional, esto porque se desarrollarán herramientas para fortalecer el desarrollando adecuado el cuerpo periodístico de cada medio al que se dirigirá el taller.

6.3. OBJETIVOS

6.3.1. General

- Generar un taller de periodismo policial en el que se pueda potencializar habilidades y destrezas en los periodistas de *El Mercurio* y *La Marea*.

6.3.2. Específicos

- Demostrar, a los periodistas de *El Mercurio* y *La Marea*, que sí es posible un periodismo policial responsable y ético.
- Contribuir al periodismo policial de Manta, mediante la formación de profesionales experimentados pertenecientes a los diarios *El Mercurio* y *La Marea*.

6.4. IMPORTANCIA

El Taller de periodismo policial “El fuego interno”, representa una oportunidad para que los comunicadores que cubren, redactan y publican información correspondiente al periodismo policial, renueven sus conocimientos, que se pongan a la par de técnicas y recursos que en la práctica poco o nada utilizan.

Es también la oportunidad para que el taller de periodismo, refuerce las debilidades de la profesión, sobre todo las que se denotan en esta área del periodismo impreso. Así, el taller lo que intenta es ofrecer herramientas que sirvan en el ejercicio diario, que logren un efecto positivo en cada uno de los comunicadores a los que se dirige.

6.5. UBICACIÓN SECTORIAL

Taller de periodismo policial “El fuego interno”, se ubica dentro de la ciudad de Manta, parroquia Manta.

6.6. FACTIBILIDAD

El Taller de periodismo policial “El fuego interno”, es factible a nivel social porque representa una oportunidad de mejorar el nivel periodístico de un grupo de profesionales que ejercen diariamente su labor.

Asimismo, académicamente es factible porque a través de la extensa bibliografía especializada en el tema, se puede abordar un taller cuyo enfoque formativo pueda reconocerse no solo en el tiempo de su desarrollo, sino en lo posterior. Además que por su carácter didáctico sirve para replicarse en nuevos talleres.

6.7. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

El taller de periodismo policial “El fuego interno”, es un taller de periodismo dirigido exclusivamente a comunicadores que se encuentran en ejercicio de su profesión, y sobre todo que investigan, escriben y publican en los diarios *El Mercurio* y *La Marea*.

Un taller cuyo propósito formativo es el de lograr, en los periodistas involucrados, un mejor trabajo diario desde cada uno de los segmentos de los diarios a quienes

va dirigida la propuesta. Por lo tanto la capacitación abordará temas concernientes a la responsabilidad de quienes hacen periodismo policial, y de la tarea que les atañe el cubrir esta información.

Misión

El taller de periodismo policial “El fuego interno”, busca desarrollar mayores y mejores herramientas periodísticas en un grupo de profesionales, hacer de la investigación, el multifuentismo, y ética valores implícitos en el trabajo diario desde sus medios de comunicación.

Visión

El taller de periodismo policial “El fuego interno”, busca que los periodistas que cubren información de crónica roja en *El Mercurio* y *La Marea*, marquen la diferencia con otros medios manabitas, y sean un modelo a emular.

Valores

- Mejora profesional, en cómo se asume el periodismo policial.
- Responsabilidad por lo que se escribe y publica mediante su medio de comunicación
- Seriedad en la búsqueda de información.

Soportes a nivel de actividades de apoyo

- Estructura organizativa: organizador del taller, capacitadores.
- Estructura física: oficina de la UNP de Manta.
- Desarrollo tecnológico: espacio web (blog y redes sociales) donde se informe y difunde el taller, pre y post realización.

6.8. DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

Medios de comunicación

Los diarios *El Mercurio* y *La Marea*, y por ende a sus administradores y editores correspondientes.

Población

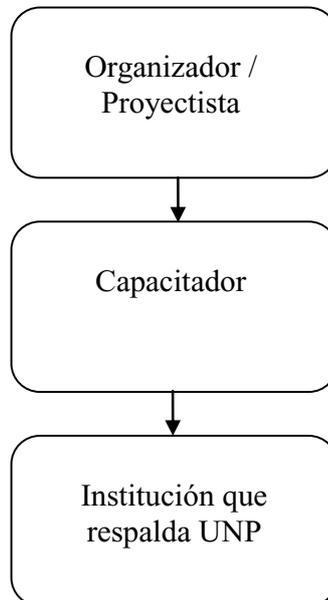
Los beneficiados serán los periodistas de los diarios *El Mercurio* y *La Marea*, puesto que conociendo las falencias que tienen en distintos aspectos dentro de su trabajo, se fortalecerán sus debilidades.

6.9. PLAN DE ACCIÓN

Actividad	Responsable	Resultado	Fecha
Presentación de proyecto	Proyectista	Presentación del proyecto a los directores/as o editores/as de <i>El Mercurio</i> y <i>La Marea</i> .	Junio de 2015

Presentación de proyecto	Proyectista	Presentación del proyecto al Presidente de la UNP para el préstamo correspondiente del espacio físico.	Junio de 2015
Socialización del proyecto	Proyectista	A través de invitaciones se llegará a los periodistas de los diarios <i>El Mercurio</i> y <i>La Marea</i> , para que participen en el taller.	Junio de 2015
Inicio y desarrollo de actividades	Capacitador	Apertura del taller. Reconocimiento y breve evaluación individual de los periodistas. Desarrollo teórica y práctica en torno al periodismo policial	Julio de 2015
Finalización de actividades	Capacitador	Clausura del taller y entrega de certificado por su asistencia.	Agosto de 2015

6.10. ADMINISTRACIÓN



6.11. FINANCIAMIENTO

El taller de periodismo policial “El fuego interno”, será financiado en su totalidad por el proyectista, tanto en alquiler de estructura, equipos y material de trabajo, así como la contratación de dos periodistas especializados en el tratamiento del periodismo policial y la crónica roja.

6.12. PRESUPUESTO

Estimación por el taller

Gastos

Capacitador (12 horas en el	\$ 800
-----------------------------	--------

mes de agosto)

Transporte aéreo (ida y regreso) de capacitador	\$ 560
Movilización y alimentación de capacitador	\$ 200
Alquiler de sala de UNP	\$ 300
Alquiler de proyector	\$ 100
Material didáctico	\$ 100
Certificados	\$ 50
Gastos varios	\$ 50
Total de gastos del taller	\$2.160

6.13. EVALUACIÓN

Concepto	Descripción	Objetivo	Indicador	Fuentes	Técnicas instrumentos	Periodo evaluación
La importancia del multifuentismo.	La construcción de un hecho y su demanda de varias fuentes que reconstruyan un hecho.	Reconocer las fuentes a las que acuden los periodistas policiales	Fuentes informativas	Libros, videos, ensayos, muestras de diarios.	Gráficos, tablas, informes	Semanal

		ante un hecho.				
Redacción periodística: ¿qué narro y cómo lo narro?	El saber escribir y agrupar la información recogida.	Analizar las técnicas de redacción que tiene cada medio e identificar el estilo que usan.	Estilo periodísticos	Libros, videos, ensayos, muestras de diarios.	Gráficos, tablas, informes	Semanal
La narración textual y fotográfica.	La complementación de las palabras y las imágenes.	Determinar cuándo una imagen se complementa a un texto en una nota de periodismo policial.	Periodismo y fotoperiodismo.	Libros, videos, ensayos, muestras de diarios.	Gráficos, tablas, informes	Semanal
La economía del lenguaje en	Cómo escribir con pocas	Desarrollar técnicas de	Escritura y análisis.	Libros, videos,	Gráficos, tablas,	Semanal

el periodismo.	palabras lo necesario.	escritura periodística en donde el tallerista sepa cómo escribir con pocas palabras textos debidamente trabajados.		ensayos, muestras de diarios.	informes	
Ética periodística: la responsabilidad de lo que escribo y publico.	La responsabilidad de lo que se escribe y publica.	Reconocer las debilidades del periodismo policial y reforzarlas.	Ética y responsabilidad	Libros, videos, ensayos, muestras de diarios.	Gráficos, tablas, informes	Semanal

BIBLIOGRAFÍA

- Carnpenhoudt, L. V.; Quivy, R. (2005), *Manual de investigación en ciencias sociales*, México: Limusa.
- Cerbino, M. (2005, editor), *La violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana*, Quito, Ecuador: Flacso.
- Day, R.A. (2005), *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*, Whashington, D.C., EE.UU.: The Oryx Press.
- Eco, U. (1998), *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, Barcelona, España: Gedisa.
- Halloran, J.D. y otros (1981), *La violencia y sus causas*, París: Unesco.
- Pontón Cevallos, J. (2008, septiembre), *Crónica roja en los medios de comunicación ecuatorianos: ¿un problema de seguridad ciudadana?*, Urvio, revista latinoamericana de Seguridad Ciudadana, 5, 69-81.
- Rey, G. (2005), *El cuerpo del delito. Representación y narrativas mediáticas de la (in)seguridad ciudadana*, Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Rey, G. (2007), *Los relatos periodísticos del crimen*, Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Rincón, O. y Rey, G. (2008), *Más allá de víctimas y culpables (relatos de experiencia en seguridad ciudadana y comunicación – América Latina)*, Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.

- Saltos Carvajal, R. (2003), *Procedimientos generales para la presentación de tesis de comunicación*, Cyberalfaro, 6, 73-105.
- Tamayo y Tamayo, M. (1999), *El proyecto de investigación*, Bogotá, Colombia: ICFES.
- Van Dijk, T. (1990), *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Barcelona, España: Paidós.
- Van Dijk, T. (1996), *Estructuras y funciones del discurso*, México: Siglo veintiuno.

REFERENCIAS

- Barata, F. (2008, septiembre), *Medios de comunicación y seguridad ciudadana*,
Urvio, revista latinoamericana de Seguridad Ciudadana, 5, 121-126.
- Bonilla Vélez, J. I. y Tamayo Gómez, C. A. (2007), *Las violencias en los medios,
los medios en la violencia*, Bogotá, Colombia: Cinep.
- Buitrón, R. D. y Astudillo, F. (2005), *Periodismo por dentro*, Ecuador: Ciespal.
- Carrión, F. (2008, septiembre), *Violencia y medios de comunicación: populismo
mediático*, Urvio, revista latinoamericana de Seguridad Ciudadana, 5, 7-
12.
- Constitución de la República del Ecuador.
- Checa Montúfar, F. (2003), *El Extra: las marcas de la infamia. Aproximaciones a
la prensa sensacionalista*, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar /
Corporación Editora Nacional / Abya Yala.
- Checa Montúfar, F. (2010, junio), *Reflexiones a propósito del libro Nota (N)
Roja, una vibrante historia de un género y una nueva manera de informar*,
Chasqui, 110, 49-53.
- Ejemplares de diario La Marea, año 2013.
- Ejemplares de diario El Mercurio, año 2013.
- Hernández, J. (2004), *Periodismo ¿oficio imposible?*, Quito, Ecuador: Ciespal.
- Holguín, H. (2010, junio), *Por qué soy “cronista rojo”*, Chasqui, 110, 46-48.

- Gerber, E. (2006, editora), *Políticas de seguridad ciudadana y comunicación. La agenda ausente en el Cono Sur*, Santiago, Chile: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Lanza, C. (editora), (2010), *La chica mala del periodismo. Crónica roja en Bolivia*, Bogotá, Colombia: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Lara Klar, M. y Portillo Vargas, E. L. (2007, coords.), *Violencia y medios 3. Propuesta iberoamericana de periodismo policial*, México: Insyde / EPCSG / Gatopardo / Friedrich Ebert Stiftung / C3-FES.
- Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador.
- López Arjona, A. (1993), *Inventario de medios de comunicación de América Latina y el Caribe. Análisis de resultados*, Quito, Ecuador: Ciespal.
- López Ramírez, E. O. (2008, septiembre), *Las bases cognitivo-emocionales de la no violencia*, Ciencia, conocimiento, tecnología, 82, 19-21.
- Macassi Lavander, S. (2002, marzo), *La prensa amarilla en América Latina*, Chasqui, 77, 14-19.
- Mendoza García, M. y Rodríguez Ramírez, U. (2006), *Factores que influyen en la preferencia de lectura de las páginas de crónica roja y diseño de las mismas en El Diario, El Mercurio y La Hora*. (Tesis de grado), ULEAM, Manta.
- Martínez, H. y Gutiérrez, E. (2008, septiembre), *Aspectos neurológicos de la violencia*, Ciencia, conocimiento, tecnología, 82, 15-18.

Ontiveros Sánchez, J. A. (2008, septiembre), *Psicopatología y agresividad*, Ciencia, conocimiento, tecnología, 82, 22-24.

Penalva, C. (2002), *El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación*, Alternativas, 10, 395-412.

Rincón, O. y Rey, G. (2008, septiembre), *Los cuentos mediáticos del miedo*, Urvio, revista latinoamericana de Seguridad Ciudadana, 5, 34-45.

Sánchez Landín, D. (2009), *Formación de los reporteros policiales y su participación en operativos de la Policía Nacional en la ciudad de Manta*. (Tesis de grado), ULEAM, Manta.

Vargas Llosa, M. (2012), *La civilización del espectáculo*, España: Alfaguara.

Vera Calderón, J. X. y Álvarez Loor, C. X. (2010), *La crónica roja en los diarios de Manabí y el enfoque periodístico textual y gráfico que se genera con la información*, (Tesis de grado), ULEAM, Manta.

<https://graficosnacionales.com/>

<http://www.eluniverso.com/noticias/2013/09/10/nota/1423026/diario-extra-mira-contenido-sexista>

<http://www.ministeriointerior.gob.ec/las-muertes-violentas-en-manabi-disminuyeron-en-5778/>

<http://www.manta.gob.ec/>

<http://www.prensaescrita.com/america/ecuador.php>

ANEXOS

ANEXO # 1

PERIÓDICOS Y DIARIOS DE ECUADOR

	Quito	
1	La Hora*	Quito
2	El Comercio**	Quito
3	Últimas noticias*	Quito
4	Metro Hoy**	Quito
5	Popular *	Quito
	Azuay	
6	El Mercurio*	Cuenca
7	El Tiempo*	Cuenca
8	La Tarde*	Cuenca
	Cañar	
9	Portada*	Azogues
	Chimborazo	
10	La Prensa**	Riobamba
11	Los Andes*	Riobamba
	Cotopaxi	
12	La Gaceta**	Latacunga
	El Oro	
13	Correo*	Machala
14	Opinión*	Machala
15	El Nacional**	Machala
	Esmeraldas	
16	La Verdad**	Esmeraldas
	Guayas	
17	El Universo*	Guayaquil
18	Expreso**	Guayaquil
19	Extra*	Guayaquil
20	Súper*	Guayaquil
21	El Telégrafo*	Guayaquil
22	PP El Verdadero*	Guayaquil
23	Metroquil**	Guayaquil
	Imbabura	
24	El Norte*	Ibarra

	Loja	
25	Crónica**	Loja
26	Centinela*	Loja
	Los Ríos	
27	El Clarín**	Babahoyo
	Manabí	
28	El Diario*	Portoviejo
29	El Mercurio*	Manta
30	La Marea*	Manta
31	El Manaba*	Manta
	Pastaza	
32	La prensa de Pastaza**	Puyo
	Santo Domingo de los Tsáchilas	
33	El periódico colorado**	Santo Domingo
34	Centro*	Santo Domingo
	Tungurahua	
35	El Heraldó**	Ambato
36	El Ambateño**	Ambato

Fuente: <http://www.prensaescrita.com/america/ecuador.php>

Elaboración: Alexis Roberto Cuzme Espinales

* Poseen segmentos de periodismo policial, crónica roja o sucesos.

** No se pudo constatar si poseen o no segmentos de periodismo policial, crónica roja o sucesos.

ANEXO # 2
PORTADAS SENSACIONALISTAS.



ANEXO # 3

**FORMATO DE ENTREVISTA A EDITOR
DE DIARIO LA MAREA**

1. ¿A qué responde la información de periodismo de crónica roja en *La Marea*?
2. ¿Cuál ha sido el año, entre el 2012 al 2014, que más se reportaron hechos de violencia física en Manta?
3. ¿Cómo es el tratamiento de información relacionada a hechos de violencia física?
4. ¿Qué determina que un hecho de violencia física aparezca en la portada del diario?
5. ¿Cuántos periodistas cubren la información relacionada a la crónica roja?
6. ¿Cuáles son sus fuentes recurrentes?
7. Desde su rol de editor ¿qué se necesita para que un hecho de violencia física destaque en el diario?
8. ¿Se puede crear, mediante la publicación constante de hechos de violencia física, una imagen e idea de inseguridad de una ciudad?
9. ¿Cuándo se vuelve una información relacionada a un hecho de violencia física, sensacionalista?
10. ¿Es diario *La Marea* un medio sensacionalista?

ANEXO # 4

FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE LOS SEGMENTOS DE PERIODISMO POLICIAL DE LOS DIARIOS EL MERCURIO Y LA MAREA EN EL 2013.

El presente cuestionario tiene la finalidad de recopilar información que sirva para determinar la clase de periodismo policial que hacen -y realizaron- los diarios El Mercurio y La Marea en el 2013.

Periódico	Muestra de periódicos analizados	Fechas
La Marea	59	Enero-diciembre 2013
El Mercurio	59	Enero-diciembre 2013

1.- Temas que abarca la violencia física en Manta.

- a) abaleados ()
- b) apuñaleados ()
- c) golpeados ()
- d) otros ()

2.- Sectores de la ciudad (por parroquia) donde se genera la violencia física.

- a) Manta ()

- b) Tarqui ()
- c) Los Esteros ()
- d) Eloy Alfaro ()
- e) San Mateo ()
- f) San Lorenzo ()
- g) Santa Marianita ()
- h) No especifica ()

3.- Fuentes de información.

- a) Policía ()
- b) Juzgados ()
- c) Víctimas ()
- d) Victimarios ()
- e) Hospital ()
- f) Bomberos ()
- g) Familiares ()
- h) Testigos ()
- i) No especifica ()

4.- Población representada en temas de violencia física.

- a) Clase baja ()
- b) Clase media ()

c) Clase alta ()

d) No especifica ()

5.- Recursos para destacar la información.

a) La fotografía ()

b) La redacción ()

c) La titulación ()

d) Los pies de foto ()

e) Ilustración ()

f) No especifica ()

6.- Móviles en los hechos relacionados a la violencia física.

a) Desempleo ()

b) Drogadicción ()

c) Alcoholismo ()

d) Maltrato familiar ()

e) Venganza ()

f) Sicariato ()

g) Robo ()

h) Peleas ()

i) Redada policial ()

j) No se especifica ()

7.- Discurso predominante en las notas relacionadas a la violencia física en Manta.

- a) Seguridad ()
- b) Inseguridad ()
- c) Ninguno ()

8.- Información relacionada a la seguridad ciudadana.

- a) Si ()
- b) No ()
- c) A veces ()

ANEXO # 5

TABLAS DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS DIARIOS LA MAREA Y EL MERCURIO.

LA MAREA

Tabla No 1
Indicador de violencia física

CRITERIO	FRECUENCIA	%
Abaleados	29	49
Apuñalados	14	24
Golpeados	16	27
Otros	0	0
TOTAL	59	100

Tabla No 2
Sectores donde se genera más violencia física

CRITERIO	FRECUENCIA	%
Manta	12	20
Tarqui	16	28
Los Esteros	5	8
Eloy Alfaro	18	30
San Mateo	0	0
San Lorenzo	0	0
Santa Marianita	3	6
No especifica	5	8
TOTAL	59	100

Tabla No 3
Fuentes de información

CRITERIO	FRECUENCIA	%
Policía	31	52
Juzgados	2	3
Víctimas	0	0
Victimarios	0	0
Hospital	0	0
Bomberos	4	7
Familiares	8	14
Testigos	6	10
No especifica	8	14
TOTAL	59	100

Tabla No 4
Población identificada con temas de violencia

CRITERIO	FRECUENCIA	%
Clase baja	0	0
Clase media	2	3
Clase alta	0	0
No especifica	57	97
TOTAL	59	100

Tabla No 5
Recursos de información

CRITERIO	FRECUENCIA	%
La fotografía	19	32
La redacción	0	0
La titulación	36	61
Los pies de foto	0	0
Ilustración	4	7
No especifica	0	0
TOTAL	59	100

Tabla No 6
Móviles en los hechos

CRITERIO	FRECUENCIA	%
Desempleo	0	0
Drogadicción	0	0
Alcoholismo	2	3
Maltrato familiar	2	3
Venganza	0	0
Sicariato	7	12
Robo	22	38
Pelea	6	10
Redada policial	2	3
No especifica	18	31
TOTAL	59	100

Tabla No 7
Discurso predominante

CRITERIO	FRECUENCIA	%
Seguridad	0	0
Inseguridad	57	97
Ninguno	2	3
TOTAL	33	100

Tabla No 8
Seguridad

CRITERIO	FRECUENCIA	%
Si	0	0
No	59	100
A Veces	0	0
TOTAL	59	100

EL MERCURIO

Tabla No 1
Indicador de violencia física

CRITERIO	FRECUENCIA	%
Abaleados	41	69
Apuñalados	8	14
Golpeados	10	17
Otros	0	0
TOTAL	59	100

Tabla No 2
Sectores donde se genera más violencia física

CRITERIO	FRECUENCIA	%
Manta	17	29
Tarqui	20	34
Los Esteros	3	5
Eloy Alfaro	18	30
San Mateo	0	0
San Lorenzo	1	2
Santa Marianita	0	0
No especifica	0	0
TOTAL	59	100

Tabla No 3
Fuentes de información

CRITERIO	FRECUENCIA	%
Policía	16	27
Juzgados	1	2
Víctimas	10	17
Victimarios	0	0
Hospital	0	0
Bomberos	4	7
Familiares	7	12
Testigos	12	20
No especifica	9	20
TOTAL	59	100

Tabla No 4
Población identificada con temas de violencia

CRITERIO	FRECUENCIA	%
Clase baja	0	0
Clase media	0	0
Clase alta	0	0
No especifica	59	100
TOTAL	59	100

Tabla No 5
Recursos de información

CRITERIO	FRECUENCIA	%
La fotografía	14	24
La redacción	0	0
La titulación	45	76
Los pies de foto	0	0
Ilustración	0	0
No especifica	0	0
TOTAL	59	100

Tabla No 6
Móviles en los hechos

CRITERIO	FRECUENCIA	%
Desempleo	0	0
Drogadicción	0	0
Alcoholismo	0	0
Maltrato familiar	0	0
Venganza	0	0
Sicariato	10	17
Robo	21	35
Pelea	11	19
Redada policial	0	0
No especifica	17	29
TOTAL	59	100

Tabla No 7
Discurso predominante

CRITERIO	FRECUENCIA	%
Seguridad	2	3
Inseguridad	57	97
Ninguno	0	0
TOTAL	59	100

Tabla No 8
Seguridad

CRITERIO	FRECUENCIA	%
Si	2	3
No	57	97
A Veces	0	0
TOTAL	59	100

ANEXO # 6
CONTINUIDAD DE UN HECHO.

